

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, el mes, 2 pesetas. Provincias, 3 pesetas.
Extranjero, 4 pesetas. América, 5 pesetas.

Año LV - Número 29.607

Miércoles 28 de Noviembre de 1934

DOS EDICIONES DIARIAS

TELEFONOS: REDACCION 2724
ADMINISTRACION 2614

DIEZ CENTIMOS

EDICION DE LA TARDE

Información agrícola

CUARENTA MILLONES DE CIRUELOS

Belgrado.—Aumenta grandemente la fructicultura en todo el país yugoslavo, habiendo llegado ya a tener plantados cuarenta millones de ciruelos de los 04 millones de árboles frutales.
Hay también siete millones y medio de manzanos, cuatro millones de perales, cuatro millones entre cerezas, higueras y castaños y numerosos melocotoneros.
También hay más de dos millones de nogales.
En Sarajevo es donde más se produce el ciruelo, aumentando cada año las exportaciones.
Por regla general se asocia la fructicultura con cultivos de forrajes y productos hortícolas.
El Gobierno yugoslavo va a procurar la intensificación productora de fruta y también el aumento del cultivo del olivo, que ya tiene cuatro millones y medio.

LA ORGANIZACIÓN CORPORATIVA FRUTERA EN ITALIA

Roma.—La producción frutera está cuidando el Gobierno italiano en toda su organización comercial.
Las exportaciones de frutas frescas disponen de numerosas comunicaciones ferroviarias que enlazan con los ferrocarriles extranjeros desde las mismas zonas de producción. La Administración de Ferrocarriles del Estado nada ha omitido para ello, creando un parque de vagones especializados; 24.000 vagones de tipo E. y EE. con 16-28 ventanillas de ventilación.

También ha creado trenes de mercancías especiales para enlazar con rapidez con otros, procurando el transporte rápido.

Así es factible llegar a la frontera italiana desde Sicilia en setenta horas para trenes de mercancías.
A Colonia, en 20 horas; a Viena y Budapest, en 22, y a Berlín, en 38. A esta velocidad en el envío de productos está la rebaja de tarifas.
La distribución de la fruta en los mercados de consumo suele ser hecha por comerciantes propiamente dichos, que compran el producto a los agricultores y lo exportan con su propio nombre; sin embargo, hay que tener en cuenta el desarrollo tomado por las organizaciones corporativas para la venta directa por parte de los mismos productores.
Los comerciantes de frutas están organizados en la Federación Nacional del Comercio Hortofrutícola y Agrario, existiendo también consorcios y cooperativas de gran importancia.

NO SE RESPETA LA TASA DEL TRIGO

Madrid.—El ministro de Agricultura tiene ya en su poder diversas denuncias de la falta de cumplimiento en la tasa de trigo, que no se respeta en casi ninguna provincia española. Una de ellas del diputado a Cortes por Ciudad Real don Luis Montes, señalando uno de tantos casos de infracción en una fábrica de Madrides (Toledo), caso que se extiende a la mayoría de las fabricas de harina.

EN ESTADO DE TRASTORNO MENTAL

COMETIÓ UN PARRICIDIO Y HA SIDO ABSUELTÓ

Madrid 28.—El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad en la vista de la causa instruida contra José Borrón, por el delito de parricidio.
El tribunal popular apreció que en el momento de cometer el hecho, Borrón se encontraba en un estado de trastorno mental transitorio, que ha desaparecido con posterioridad, encontrándose, por tanto, en el momento presente totalmente curado.
En su consecuencia el Tribunal de Derecho ha dictado sentencia absolviendo libremente al procesado.

Le quitan los ahorros y le dejan sin habla ni movimiento

Santander 28.—Cuando se encontraba durmiendo en su casa el industrial del pueblo de Liano don Pablo Liano, irrumpieron tres enmascarados que le amenazaron con pistolas, exigiéndole la entrega de sus ahorros, que guardaba en un baúl.
La víctima, que cuenta 64 años de edad, presa de un terrible espanto, quedó sin habla y entregó las llaves.
Los malhechores se llevaron 1.450 pesetas.
Liano no recobró el habla ni el movimiento hasta el día siguiente, en que entró una hija suya en la habitación.

LOS PASOS A NIVEL

UN CARRO ALGANZADO POR UN TREN EXPRESO

Vigo 28.—En un paso a nivel distante 300 metros de la estación de Vigo, un carro que se dirigía desde el exterior a un carro en que viajaban Peregrino Ferrer, Josef y Adelino Pérez, que regresaban de asistir a un juicio en la Audiencia de Pontevedra.
Peregrino y Josef sufrieron heridas gravísimas. Adelino resultó con erosiones leves.
El vecindario está indignado y reclama la reposición de la guardabarrera que fué suprimida, a pesar de ser un sitio de mucho tránsito.

Ha fallecido en Madrid el doctor Florestán Aguilar

Madrid 28.—Ha fallecido en esta capital el doctor Florestán Aguilar. Era académico de la Real Academia de Medicina y ostentaba títulos de presidente y miembro de honor de innumerables Facultades y centros y sociedades científicas de todo el mundo.
Fue odontólogo de Palacio y su obra mayor fué iniciación de la Universidad y la creación de la Escuela de Odontología.

DUQUES DE GUERRA BRITANICOS PREPARADOS

Hong-Kong 28.—Se ha dado orden a los cañoneros británicos surtos en estas aguas para que tengan las calderas encendidas y se hallen dispuestos a zarpar en cualquier momento para Uchun, en vista del avance amenazador de las tropas comunistas del Kuang Shi.
Dos cañoneros norteamericanos han llegado ya a aquel puerto por el mismo motivo.

Mallazgo de armas y municiones

Madrid 28.—Varios agentes de la Comisaría del distrito de la Universidad practicaron un registro en un colector de la calle de Sanz de la Baranda, encontrando siete escopetas nuevas y dos carabinas con postas para escopetas.
Todo ello fué trasladado a la Dirección General de Seguridad.
También en la Rivera de Curidores número 21, domicilio de Mariano Cebolla Huera, se practicó otro registro, encontrándose una pistola y quince cargadores de ametralladora.
El estado individual fué detenido a disposición de la autoridad militar.

Recepción de los reyes británicos

Londres 28.—Los reyes de Inglaterra han dado anoche una brillante recepción en honor de la princesa Marina y del duque de Kent.

LA FERIA DE VIENA

Del 10 al 17 de Marzo tendrá lugar la Feria Primavera en Viena.
El número de los expositores sobrepasa en muchos ramos el de la misma época del año pasado.

DETENCIONES Y EN LIBERTAD

Bilbao 28.—Anoche se facilitaron a los periodistas notas diciendo que la Guardia civil de Alonsotegi había detenido a Jacinto Beola, autor de varios actos de saqueo en Zaramillo, y de disparos durante la revuelta en La Cuadra.
Por disposición de un juez militar ha sido detenido Ramón González, quedando en libertad varios presuntos complicados en los pasados sucesos.
En Arriguiaga han sido detenidas dos personas por gritos subversivos de carácter nacionalista.
En Saurrec fueron encontrados 499 cartuchos de fusil.
En Orce los Milanes hallaron 51 cápsulas y en Masques, 4 pistolas, dos revólveres, un rifle y una carabina.

Aviadora inglesa accidentada

Nimes 28.—La aviadora inglesa Miss Bruce, que intentaba el raid Londres-El Cairo a bordo de un autogiro, ha sido víctima de un accidente.
Cuan lo se disponía a tomar tierra, una ráfaga de aire volcó el aparato, destrozando la hélice y sufriendo graves contusiones en ambas rodillas.

PRESUNTO AUTOR DEL ASESINATO DE UN CURA

Oviedo 28.—La Guardia civil de La Rebollada ha detenido a Faustino Casas Pérez, de 45 años, presunto autor del asesinato del cura párroco don Luciano Fernández.

Todos los señores que se suscriban en estos días a EL DEFENSOR, recibirán gratis nuestro periódico hasta final de mes

SUSCRIPCION: DOS PESETAS AL MES

La Justicia militar

Otro Consejo de guerra en el cuartel de Artillería

Conforme teníamos anunciado, ha tenido lugar en el cuartel de Artillería el acto de la vista en Consejo de guerra para fallar la causa instruida al capitán José Martín Gutiérrez por el delito de tenencia ilícita de armas.
Constituido el Consejo bajo la presidencia del teniente coronel de Artillería don Antonio Muñoz Jiménez, empezó la vista, haciendo el juez instructor, comandante don Rafael Velasco, el apuntamiento de la causa.

Acto seguido mantiene el señor fiscal, capitán del Cuerpo Jurídico, don Juan Ruiz Rojas, sus conclusiones y termina solicitando para el efecarcelado la pena de seis meses de prisión.
La defensa, encabezada por el teniente de Artillería y culto abogado don Fernando López Nebreda, sostiene en su brillante informe que el hecho que motivó el procesamiento de su patrocinado José Martín Gutiérrez se consumó antes de expirar el plazo marcado para la entrega de toda clase de armas y que como consecuencia no se le puede aplicar el delito de tenencia ilícita de armas.
Termina pidiendo al Consejo solamente, y como condena, el tiempo de prisión sufrida.

Terminada la vista, el Consejo se reunió a deliberar, y según nuestras noticias, parece ser le han sido impuestos al procesado cuatro meses de prisión, que al ser firmes se le podrá aplicar la condena condicional.

Suscríbese a La Moda Práctica

Sellos y coleccionistas

Curiosidades filatélicas

El sello más raro del mundo es uno de un centavo, negro sobre fondo rojo, año 1856, de la Guyana inglesa. En apariencia es muy feo e insignificante, su condición general es muy pobre; tiene las esquinas deterioradas, y es demasiado borroso para poder obtenerse una buena fotografía de él. Sin embargo, este pedecito de papel, en una subasta en París, fué rematado por la tentadora suma de 25.500 pesetas, más un impuesto del Gobierno de 17 y medio por 100, haciendo un total de 40.000 pesetas, más o menos.

El sello fué descubierto en el año 1872, entre papeles viejos, por un muchacho de la Guyana inglesa, quien obtuvo por él la suma de 1.500 pesetas. Después de pasar de mano en mano por varias ocasiones, por fin, en el año 1878 cayó en poder del famoso filatelista australiano y de él fue la Renée von Ferrary, de París, quien lo compró por 125 libras esterlinas.

En 1917, treinta y nueve años más tarde, el Gobierno francés se incautó de la colección del conde Ferrary a su muerte, por ser propiedad extranjera, y fué vendida en católicas subastas consecutivas, entre los años 1921 y 1925, por la increíble suma de 2.275.975 pesetas. Fue en una de estas ventas públicas que un coleccionista del norteamericano Arthur Hind, millonario filatelista, adquirió este valioso ejemplar de la Guyana inglesa por la suma aproximada de 40.000 pesetas.

Hay muchas personas que no comprenden por qué un simple sello llega a tener tan alto valor. La respuesta no es otra que de simples factores, que son los que determinan el valor de todas las cosas: existencia y demanda. Desde que apareció el sello de la Guyana inglesa no se ha descubierto otro ejemplar del mismo. Por el contrario, los coleccionistas de sellos han aumentado considerablemente, calculándose alrededor de cinco a diez millones en el mundo, cada uno de los cuales desearía poder poseer este único sello. Y es este uno de los motivos por los que

este ejemplar fué tan bien pagado. Es creencia general que si Arthur Hind ofrece su rarísimo sello en el mercado presente, no tardaría en encontrar venta para él por la suma de pesos 50.000.
En Filadelfia, un viejo Banco que iba a trasladarse a un nuevo edificio, llamó a un trapero y le vendió un buen cargamento de papeles viejos por la suma de 15 pesos. Y entre estos papeles viejos el trapero encontró sellos por valor de 75.000 pesos.

Demandas, peticiones y amenazas fueron hechas contra el trapero; pero agraciadamente para él había conservado el recibo de 15 pesos que el Banco le había extendido, y los sellos no les pudieron ser arrebatados.
Estas rarezas, sin embargo, no siempre se encuentran en sellos viejos. Un error en la impresión trae consigo una rareza. Cualquiera persona que conozca de esto y que tenga la suerte de notar dicho error, indudablemente que recibirá buena recompensa por su hallazgo.
Algunos años atrás, un colector de sellos de Washington fué al correo a comprar una hoja de los nuevos sellos de 24 centavos. Notó que los sellos habían sido impresos con el aeroplano invertido. Preguntó inmediatamente si había algunos ejemplares más sellados a aquellos. Pero sólo aquella hoja de sellos defectuosos había escapado de la imprenta del Gobierno, y por suerte había caído en manos de una persona que conocía su valor. El colector pagó veintidós pesos por la hoja que traía con sellos. Y marchándose a Filadelfia se la vendió a un negociante en sellos por 15.000 pesos. El negociante tomó sus sellos, y en nueva venta recibió 20.000 pesos del notable coleccionista de Massachusetts, coronel E. H. R. Green. El coronel Green reservó veinte sellos de éstos para él y vendió los restantes, ochenta, a precios fabulosos. Estos famosos sellos con el aeroplano invertido, hoy día tienen un valor de 2.000 pesos cada uno.

La actualidad política

LOS CAMPOS DE CONCENTRACION Y LA CREACION DE UNA PENITENCIARIA EN GUINEA

PROYECTOS DE JUSTICIA
Madrid 28.—El ministro de Justicia dijo a los periodistas que al próximo Consejo piensa llevar los proyectos definitivos sobre los campos de concentración para vagos y maleantes, y creación de una penitenciaría en Guinea.
En vista de las infinitas visitas que recibe a Guinea, el ministro ha decidido marcar los lunes y sábados, de once a una de la mañana, para todas aquellas personas que hubieran solicitado audiencia, y todos los días, a excepción de los señalados para Consejos, de once a doce de la mañana, para los diputados.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL
Madrid 28.—El presidente de la República recibió en audiencia civil al ministro y al subsecretario de Justicia, rector de la Universidad central señor Cardenal, presidente del Comité ejecutivo de la Ciudad Universitaria con el secretario de la Junta constructora don José Fernández, gobernador civil de Lugo, director general de Industrias don José Canaleja, delegado del Gobierno en la Confederación del Taio y consejeros de la Estación en las Compañías del Norte y M. Z. A.
En audiencia militar recibió al comandante don Guillermo Díaz y al coronel Gistau.

LA LEY DE BASES DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Madrid 28.—El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que estaba conferenciando con el presidente de la Comisión Parlamentaria de Comunicaciones, porque mañana o pasado día emita dictamen sobre la derogación de la ley de Bases de Correos y Telégrafos de 1931.

BENEFICIO DE LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA DE OVIEDO
Madrid 28.—El subsecretario de Hacienda señor Abad Cascajares dijo que le había visitado una comisión de señores funcionarios de la última promoción, que organizan un homenaje al personal de la Delegación de Hacienda de Oviedo. Constituirá en un te, que tendrá lugar el 6 de Diciembre en un hotel céntrico.
Los beneficios que se obtengan de esta fiesta se destinarán a paliar en parte los perjuicios que hayan sufrido aquellos funcionarios con motivo de los últimos acontecimientos revolucionarios.
Agregó el subsecretario de Hacienda que había recibido más donativos para la fuerza pública.

EL INGRESO EN CARABINEROS
Madrid 28.—Dió cuenta el subsecretario de Hacienda de una orden circular sobre el ingreso en el Cuerpo de Carabineros, respecto a las condiciones para solicitar el ingreso.
Las instancias se podrán dirigir al subsecretario y las condiciones y circunstancias que deberán tener en cuenta los aspirantes, se especifican en la citada orden que se publicó en la «Gaceta» del 27 del corriente.

UN ROBÓ EN MOCLIN
En la madrugada de anteaer y en el establecimiento de Antonio Moreno Luena, de Moclín, se ha cometido un robo consistente en 50 pesetas en un billete, 30 pesetas en plata y otros objetos valorados en unas 30 pesetas.
Los ratones, para llevar a efecto el hurto, hicieron un agujero en la puerta del citado establecimiento, desorientando el correo de la misma.
Se sospecha de unos forasteros que antes del amanecer fueron vistos por aquellos alrededores por el vecino Manuel Lafuente Santiago, labrador del Rodero, de aquella demarcación.
La Guardia civil hace gestiones para su captura.

DETENIDOS
Por la Guardia civil de Loja fueron detenidos anteaer en el sitio conocido por las «Chorreras», de aquella demarcación, los vecinos de dicha ciudad Claudio García Fernández, Manuel Pérez Maroto, Manuel Jiménez Romero y Antonio Jiménez Gómez, todos mayores de edad, los que fueron ingresados en la cárcel de aquel partido a disposición del juez municipal de Loja, que los tenía reclamados para sufrir arresto por hurto de cereales.

Sucesos en la provincia

EN EL GOBIERNO CIVIL
LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PÚBLICA
Suma anterior: 183.390,50 pesetas.
Compañía Hidroeléctrica Molinera y sociedades filiales, 500 pesetas; Ayuntamiento de Almagro y suscripción de vecinos, 108; Ayuntamiento de Lantejuela y suscripción de vecinos, 155; Giro Postal de don Dionisio Ayudante, según da entrega de la suscripción de Motril, 110; importe de un día de haber de varios pensionistas de la Diputación provincial, entregados por el señor depositario, 27,64; don Julián Fernández, propietario de la Eléctrica de Monachil, 13; Colegio de los PP. Agustinos de Monachil, 10. Suma 184.311,15.

VISITAS
El gobernador civil recibió las siguientes visitas:
Don José Fernández Martínez, alcalde accidental de Granada; don Francisco Torres, ex diputado; don Jesús Suárez Camacho; don Julio Raya, de Banal de las Villas; don Indalecio Romero de la Cruz; don Alfredo Rodríguez Orgez, arquitecto, y don Antonio Alvarez Cienfuegos, delegado del Trabajo.

ROBO DE CABALLERIAS
Ricardo Sierra Monedero, que habita en la barriada denominada Puente Alamos, afecta a la demarcación de Guadix, denunció a la Guardia civil de este partido que en la madrugada del día 26 de este mes, en la casa de don Ramón Fernández Duarte, enclavada en dicha barriada, le habían robado al denunciante un mulo y al señor Fernández otro.

La Guardia civil hace activas gestiones para detener a los autores del robo, que se sospecha sean un tal Antonio (a «Ventolera»), que vive en Luján (Almería) y Juan Antonio Cortés Cortés, natural de Atarfe y se supone vecino de Santafé, que días antes merodeaban por aquellos alrededores e incluso estuvieron en la citada barriada con el acahuete de comprar trigo.

El atestado instruido al efecto ha sido entregado al juez de instrucción del

El turismo en México

Parece que México desplazará a Cuba como lugar favorito de vacaciones para los norteamericanos que desean cambiar de ambiente sin erogar los cuantiosos gastos que exige un viaje a Europa y tal desviación de la corriente turística tendrá repercusiones muy importantes para las relaciones económicas entre México y Estados Unidos.
Tal es la opinión de Mr. H. M. Jacob, director del diario «Houston Post», que actualmente visita México.
Agregó el señor Jacob que los disturbios políticos por que ha venido atravesando la República Antillana, durante los cuales se ha producido un cierto ambiente hostil hacia los norteamericanos, han influido en parte para el movimiento turístico del norte se desvie hacia México, país que, en contraste con Cuba, ofrece condiciones de paz y seguridad comparables a las de Estados Unidos.
Después de ponderar entusiastamente las bellezas naturales de la República y en particular a la ciudad de México, como una de las más atractivas del mundo entero, hace hincapié en que los viajes de recreo a México resultan sumamente económicos para el turista norteamericano, debido a la relación de 3,60 entre esta moneda y el dólar.
Agrega el aludido periodista que el nuncio de que México será el año próximo la sede de la Convención Rotaria Internacional, ha suscitado interés extraordinario en los Estados Unidos y da como un hecho que la apertura de la gran carretera nacional México-Laredo, un camino espléndido y pintoresco de cosa de 1.200 millas, determinará un incremento inenarrable de turistas extranjeros, y después de mencionar las consecuencias benéficas que desde el punto de vista comercial tendrá el aumento del turismo el año próximo, señala a Houston como uno de los principales puertos de entrada para el formidable intercambio turístico y económico que se espera.

ACADEMIA ESPAÑOLA

Premio 'Fastenrath'

En la «Gaceta de Madrid» del día 20 del mes actual ha sido anunciado el premio «Fastenrath», consistente en 2.000 pesetas, que se otorgará a la mejor colección de epigramas líricos que haya visto la luz pública en los años 1930 a 1934, escrita por los literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás que tenga suficiente, a juicio de la Academia, para lograr la recompensa.
Será condición precisa que los aspirantes al premio lo soliciten de la Academia, enviando a la vez cinco ejemplares de la obra con que concurren.
También podrá cualquier persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuera otorgado.
Las obras, con las oportunas solicitudes, se recibirán en la Secretaría de la Corporación hasta las once de la noche del día 8 de Enero de 1935.
Dentro del próximo mes de Febrero la Academia propondrá a la superioridad, si a ello hubiere lugar, la obra que juzgue digna de la recompensa ofrecida.
Quedan excluidos de este certamen los individuos de número y los correspondientes de la Academia Española.

General fallecido repentinamente

Pontevedra 28.—Ha fallecido repentinamente el general de Estado Mayor don Ramón Mucientes, natural de esta provincia.

Información de Cataluña

AGRESION FRUSTRADA A UN TRANVIARIO

Barcelona 28.—Dicen de Barcelona que esta mañana, a las once y media, cuando marchaba por la Avenida del 14 de Abril el obrero tranviario Benito Lancha Martínez, al pasar junto a la casa denominada de Canal, varios desconocidos le hicieron algunos disparos, sin herirle.
Los agresores se fugaron.

ALCALDE SUPUESTO COMPLICADO EN LOS SUCESOS

Barcelona 28.—Ha sido detenido y traido a esta capital el alcalde de Torre Barrera, de la provincia de Lérida, don Ramón Pérez Canals, supuesto complicado en los últimos sucesos revolucionarios.
Quedó a disposición de la autoridad militar.

NOVECIENTOS SUMARIOS Y SIETE MIL ENCARTADOS

Barcelona 28.—Hasta ahora son novecientos los sumarios que se instruyen en esta Auditoria, habiendo entre todos siete mil encartados.

DISPOSICIONES OFICIALES

Condecoraciones a personalidades extranjeras

Madrid 28.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:
Autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley reorganizando el servicio hidrográfico de la Armada.
Concediendo la Cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco a don Luis Guimaras, embajador extraordinario y plenipotenciario del Brasil en España.
Idem ídem, al vicealmirante Olegario Reyes del Río, director de la Marina chilena.
Idem ídem, al contralmirante retirado de la Armada chilena, director del Hospital Naval, «Amirante Nefs», de Valparaiso, don Brazer R. Wilson.
Anunciando concurso para proveer las vacantes de espías de I servicio técnico de la Aviación.
Disponiendo que el capitán de don José Rodríguez de Cueto quede en situación de ser del servicio de la Dirección General de Seguridad.
Aprobando la propuesta para la reparación de dos torres en el recinto de la Alhambra situadas entre la del Capitán y la del Agua.
Decreto para obras que se determinan, en la Mezquita de Córdoba.

Los concejales absueltos en Bilbao no han decidido nada

Bilbao 28.—Los periodistas preguntaron a uno de los concejales absueltos respecto de la vuelta al Municipio, y éste contestó que no ha decidido todavía nada, porque como han recurrido contra la sentencia, tienen que esperar a conocer el fallo de los Tribunales para resolver en definitivo.

Clinica médica del Dr. Fidel Fernández

La sesión científica del jueves 29 de Noviembre estará a cargo del doctor don Antonio J. Torres López: «La cura por el sueño en los enfermos mentales». A las siete de la tarde.

El Cine Películas Artistas Novedades de la Pantalla

Los estrenos en Granada Coliseo Olympia. «La máscara del otro», producción de Samuel Goldwyn de Artistas Unidos. Intérpretes: Ronald Colman y Elissa Landi.

circunstancia en esta nota reseñada, considera cumplido el programa que se impuso, y en breve reunirá la junta general para así comunicárselo.

Jean Arthur, una revelación del cine parlante La simpática Jean Arthur, una de las actrices de la pantalla de mayor porvenir, comenzó su carrera en el rudo ambiente de los films de acción. No hay que pensar por un momento que no se necesita valor para actuar en esta clase de películas entre potros corrientes, ruidos de cañones y atronadores pistolazos; este trabajo, en verdad, requiere más coraje que habilidad artística.

El Remolino, film Columbia que distribuye Cifesa, tanto para Jean Arthur como para el público tiene la importancia de que en él la artista se revela de improviso y cautiva la imaginación del público con una sola escena, la primera entre ella y Jack Holt. Después de esa escena la personalidad de Jean Arthur aumenta en su prestigio hasta el punto de que hoy se la disputa y considera en los estudios de Hollywood como uno de los valores más positivos del cine.

Una revelación del cine en la temporada última lo fué la bellísima Elissa Landi, que en la presente Columbia ha llevado a la pantalla en una de sus más importantes producciones.

Teatro Cervantes.—«Fascinación», producción Universal; intérpretes: Paul Lukas y Constance Cumming.

La psicología americana tan distinta a la nuestra puede encontrarse en este film motivos para alabarlos; pero nosotros, que empezamos por no estar conformes con la tesis, ni con el modo de desarrollarla gracias a nuestro temperamento, tenemos que confesar que una vez más los productores con gran equivocación fabrican a su gusto, olvidando que sus films se pasean por razas distintas, y modos de pensar muy dispares.

Paul Lukas, sobrio, eficaz, logra con su cometido darla alguna vida a la cinta. Certeramente y destacando de lo acostumbrado en sus papeles, Constance Cumming.

Técnicamente podemos exponerle algunos defectos, tales como la carencia absoluta de movimiento, y la poca actividad del director y cameraman. Abunda el diálogo.

Teatro Cervantes Principal Cinema Equipos nuevos dobles: Western Electric Hoy Miércoles 28 de Noviembre 1934 GRANDIOSO PROGRAMA A 0.75 BUTACA «Universal Films» presenta la magnífica película de gran emoción titulada EL GRAN DOMADOR Por CLAYE BEATTY Grandioso éxito. Variada colección de LEONES Y TIGRES Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 Precios Butaca, 0,75 General, 0,40 El viernes, GUILLERMO TELL EN ESPAÑOL

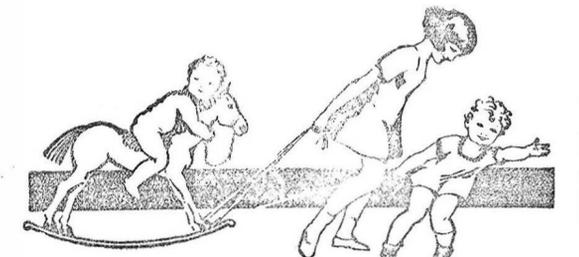
TEATRO Isabel la Católica COMPAÑÍA DE ZARZUELA MORENO TORROBA en la que figura el gran divo MIGUEL FLETA DEBUT: Hoy Miércoles 28 de Noviembre PROGRAMA ESTRENO * ESTRENO * ESTRENO De la zarzuela en tres actos original de Quintero y Guillén, música del maestro MORENO TORROBA titulada AZABACHE Obra de costumbres granadinas UN GRANDIOSO ÉXITO A LAS DIEZ EN PUNTO Butaca 6 pesetas General 1 Mañana, DOÑA FRANCISQUITA

la bellísima «taqui-meca» que representa en «La mujer de mi marido». Elisa Landi vive, en este film Columbia, con toda dignidad, su vida de mujer laboriosa que al chocho con el mundo de la bohemia europea en el París elegante no se arrastra ni cae: sigue la conducta que le impone su carácter de secretaria del magnánimo Frank Morgan, su protector, que, hombre de negocios y de mayor edad que ella, no puede ser el ideal para una jovencita, moderna y soñadora y romántica a la misma hora.

Elisa Landi vence las dificultades de su papel con un dominio y una ductibilidad extraordinaria, y en los momentos de amor idílico con el joven maestro nos muestra hasta dónde pueden llevarnos los encantos de una mujer, máxime si está enamorada.

David Burton se apunta un acierto más en su carrera con la dirección de «La mujer de mi marido», que está destinado a lograr crecidos éxitos.

T.S.H. PROGRAMA PARA EL DIA 29 Madrid Diario hablado y concierto, como de costumbre. 21: Transmisión desde Barcelona, Teatro del Liceo, de la ópera «El Caballero de la Rosa», de Strauss. 24: Cierre. Radio Granada 13,30: Boletín meteorológico. Discos. 14: Música descriptiva. 14,15: Charla literaria, por don Antonio Amor. 14,30: Oberturas. 15: Emisión infantil. 15,45: Cante flamenco. 22,16: Charla, por don Francisco Muñoz. 22,30: Discos. 23: Noticias. 24: Cierre.



Los pequeños deben estar alegres Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vasito de cristal.

Goloso SABOR NARANJA

Valencia 22: Recital de canciones rusas, por el tenor Woino Wischniewsky: «Canción de otros», Tróloff; «La carta» (romanza), Proshorsky; «Los remeros del Volga», Balakireff; «Regresa mi juventud», de Gureloff; «Pirato Stenka Rasin», Popular; «Calle Miore», Popular. 23: Cierre de la Estación. Stuttgart-Muhlacker (Alemania) 17: Lección en español. 17,15: Charla breve. 17,30: «La nursery», Debussy. 18: Lieder y anécdotas. 19: Servicio de noticias. 19,10: Crónica del Sarre. 19,30: Pieza radiofónica con ilustraciones musicales. 20,15: «Quinteto de la trucha en la mayor», Franz-Schubert. 21: Señales horarias. Noticias. Boletín meteorológico. Información deportiva. 21,20: «Transmisión de Washington: «Lo que se dice en América», por Kurt G. Sell. 21,30: Concierto. 22: Música ligera. 1: Cierre de la Estación.

Bisamberg (Viena) 17: Conferencia con discos. 17,30: Conferencia. 17,50: «La semana del teatro federal», conferencia. 18: Noticias varias. 18: Radio actualidades. 18,35: Concierto recreativo. 19,45: Revista de libros. 20: Concierto sinfónico. «Concierto brandenburghués», J. S. Bach; «Sinfonía en do mayor», Beethoven; «Concierto para violín y orquesta», Brahms; «In der Natur» (obertura), Dvorak. 21,30: Noticias. 22: Concierto de cémbalo. 22,30: Música de baile. 23: Discos. 24: Cierre de la Estación. Rabat 16: Discos. 19,45: Emisión árabe. 20: Festival Schumann; Charla. «Cuarteto», Schumann. Canto: «Los dos granaderos», Schumann; «Adagio y allegro», Schumann. 21: Crónica cinematográfica. Noticias. Noticias locales. 21,15: Continuación del festival: «Dime pobre golondrina», Schumann; «Noche número 8»; «Dos melodías»; «Dos piezas al estilo popular»; «Sonata para violín y piano», Schumann. 22: Discos. Cierre.

ESPAÑA EN LA BIBLIOTECA DE ANNUNZIO Milán.—Una de las treinta y seis secciones de la Biblioteca de Vittoriale, que es una de las más importantes de Italia, está dedicada a la Historia de los Pueblos Ibéricos y contiene numerosos ejemplares de ediciones raras y de gran precio. NUEVOS AERÓDROMOS Londres.—Se anuncia el nuevo establecimiento de dos nuevos aeródromos de la R. A. F. en la región de Norfolk para completar la línea de defensa destinada a cubrir las fronteras orientales. Además de los dos nuevos aeródromos, en Feltham y Marham se está tratando la adquisición de terrenos para otros dos.

DESPUÉS DE DOCE AÑOS DE FASCISMO Roma.—Con motivo del aniversario de la toma del poder por los fascistas, se recuerda que el 28 de Octubre de 1922 la libra esterlina valía 148 liras italianas, mientras que el 28 de Octubre de 1934, el cambio es de 58 liras italianas por libra esterlina. El cambio del oro, que en 1922 oscilaba alrededor de 500, es actualmente de 382. El déficit del presupuesto que en 1922 era de 12.649 millones, se ha reducido, a pesar de la grave depresión económica, a 4.102 millones. En 1922 la Marina italiana comprendía 2,7 millones de toneladas de barcos en su mayoría anticuados; en 1934 la Marina mercante italiana posee tres millones de toneladas en barcos los más eficaces y más veloces del mundo. Otro dato muy interesante: en 1922 los Ferrocarriles italianos empleaban 223.525 agentes para un servicio escaso y deficiente; en 1934, 112 mil agentes y funcionarios aseguran un servicio rápido y eficiente de una red más extensa y en gran parte electrificada.

PERSIA IMITA A TURQUÍA Teherán.—Una de las principales razones que empuja a los países orientales a industrializarse, según el Buletín Agoriter, es la imposibilidad en la que se encuentra para procurarse a través del trámite normal de las exportaciones, las valutas necesarias para pagar las importaciones. Así es como a causa del caso monetario se van cerrando uno después del otro los mercados orientales para la industria europea. Persia está elaborando también su plan de industrialización, proponiéndose implantar manufacturas algodoneras, fábricas de papel, vidrio, de colores, etc.

ROMA.—El alcalde de Edwaredaville, en el Estado de Pensilvania, está persuadido de que buena parte de la delincuencia de los jóvenes se debe al hecho de que los chicos se acuestan muy tarde y pasan la velada andorreando por la calle. En consecuencia, ha ordenado que todos los muchachos menores de 14 años deberán estar en casa a las nueve en punto de la noche. La Policía ha recibido la orden de detener a todos los muchachos que se encuentran por la calle después de las nueve, abrirles la boca y suministrarles una buena cucharada de aceite de ricino. A cada reincidencia la dosis será aumentada de una cucharada.

EL AUMENTO DE LOS DEPÓSITOS EN LAS CAJAS DE AHORROS Roma.—El importe total de los depósitos en las Cajas de Ahorro se acerca a treinta mil millones, contra veintiséis mil en el año anterior. AUMENTO DE LOS DEPÓSITOS DE AHORRO Varsovia.—Los depósitos de ahorro en la Caja de Ahorro Postal aumentaron en Septiembre último nueve millones de zlotys aproximadamente, con lo que su importe total se eleva a 575 millones de zlotys. El número de libretas de ahorro extendidas por la Caja aumentó al mismo tiempo en 32.226.

LIBRO-FIGURINE-ETILOCRÁFICA Papelería, Objetos de Escritorio Libros Escolares Textos para todas las carreras LIBRERÍA "GRANADA" GRAN VÍA 49-51 TELEFONO: 1173

NOTICIARIO MUNDIAL

ACEITE DE RICINO A LOS MUCHACHOS TRANOCHADORES Pensilvania.—El alcalde de Edwaredaville, en el Estado de Pensilvania, está persuadido de que buena parte de la delincuencia de los jóvenes se debe al hecho de que los chicos se acuestan muy tarde y pasan la velada andorreando por la calle. En consecuencia, ha ordenado que todos los muchachos menores de 14 años deberán estar en casa a las nueve en punto de la noche. La Policía ha recibido la orden de detener a todos los muchachos que se encuentran por la calle después de las nueve, abrirles la boca y suministrarles una buena cucharada de aceite de ricino. A cada reincidencia la dosis será aumentada de una cucharada.

EN LAS ESCUELAS DEL AVE-MARIA El próximo viernes se celebrará en estas escuelas del Ave-Maria la fiesta de San Andrés Apóstol, con los actos que siguen: Por la mañana, a las ocho y media, misa y comunión general en todas las colonias, y en la colonia matriz, camino del Sacerdo-Monte, dirá la misa y distribuirá la Sagrada Comunión el excelentísimo señor obispo de Guadix, director de las escuelas. A las diez y media, misa cantada, a la que asistirán los niños de todas las colonias. Terminada la misa, se expondrá a Su Divina Majestad en forma de júbilo hasta la tarde, y los niños velarán por turno al Santísimo. Después de la misa se dará a todos el desayuno. Por la tarde, a las tres y media, habrá visita al Santísimo, Rosario, plática, Letanía cantada por los niños, Salve, Bendición y Reserva. Los actos de la mañana serán amenizados por las bandas de música de las escuelas. Durante todo el día se podrán visitar el sepulcro y la habitación de don Andrés Manjón.

DESDE LOJA Los maestros de esta población han enviado al señor ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama: «Maestros plan 14 Loja, servicios interinos, solicitan respetuosamente vuestro real decreto promesa colocación propiedad sin limitar edad, medio curso perfeccionamiento u otro análogo. Curso selección creamos influye favoritismo.—Bartel, Ortega, Jiménez, Tejada, Montoya, Pérez, Torres, Oceña, Sola.»

Coliseo Olympia GRAN ESPECTACULO DE CINEMATOGRAFO Reproducción sonora KLANGFILM Hoy, Miércoles 28 de Noviembre 1934 Secciones con... a las 3, 5, 7, 9, 11 PROGRAMA 1.º Noticiario Fox núm. 47. A. Informaciones de todas partes. 2.º Estreno de la sup. Utilims. LA PEQUEÑA DORRIT Según una de las más famosas novelas de Dickens. Interpretada por la traviesa actriz Anny Ondra, con música de Leo Lax. PRECIOS Butaca de Patio... 0,75 de General... 0,40 Mañana Jueves, DIA DE GRAN MODA El negro que tenía el alma blanca Por Marjón Barreto, Antolita Colome y Angélica G. Dirección de Benito Perojo.

En la Audiencia Señalamientos para el día 29 Sala de lo civil.—Juzgado de Berja: Don Miguel Babiloni Ferrera con don Nicolás Salmerón Lucas y otros, sobre reposición de una providencia; ponente, señor Samaniego; abogado, señor Bueso; procurador, señor Casas; secretario, señor Valverde. Audiencia provincial.—Sección primera, Juzgado de Guadix: Contra Ramón Requena Sierra, por lesiones; dos testigos; ponente, señor Pérez; abogado, señor Vida; procurador, señor Rivero; secretario, señor Valverde. Juzgado de Santafé: Contra Antonio Muñoz Martín, por lesiones; seis testigos; ponente, señor Díez; y Díaz; abogado, señor Torres Abajón; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Valverde. Juzgado de Guadix: Contra Victoria Herrera Martínez y otro, por lesiones; cuatro testigos; ponente, señor Pérez Martín; abogado, señor Zubeldia; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde. Sección segunda.—Juzgado de Loja: Contra Francisco Avila Piedra, por daños; cinco testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Oliveras; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso. El mismo Juzgado: Contra Francisco Sánchez Medina, por estafas; seis testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Ojel Jaramillo; procurador, señor Valencia; secretario, señor Alonso. Sección extraordinaria a las tres de la tarde. Juzgado de Guadix: Contra Pedro Márquez Castro y otro, por daños; tres testigos; ponente, señor González; abogado, señor Vida; procurador, señor Avilés; secretario, señor Valverde. Juzgado de Santafé: Contra José Ramos Guerrero, por lesiones; por imprudencia; cuatro testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Baeza Medina; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde. Juzgado de Guadix: Contra Eugenio Barcia Cruz y otro, por hurto; dos testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Cortés; procurador, señor Onieva; secretario, señor Valverde.

Señalamientos para el día 29 Sala de lo civil.—Juzgado de Berja: Don Miguel Babiloni Ferrera con don Nicolás Salmerón Lucas y otros, sobre reposición de una providencia; ponente, señor Samaniego; abogado, señor Bueso; procurador, señor Casas; secretario, señor Valverde. Audiencia provincial.—Sección primera, Juzgado de Guadix: Contra Ramón Requena Sierra, por lesiones; dos testigos; ponente, señor Pérez; abogado, señor Vida; procurador, señor Rivero; secretario, señor Valverde. Juzgado de Santafé: Contra Antonio Muñoz Martín, por lesiones; seis testigos; ponente, señor Díez; y Díaz; abogado, señor Torres Abajón; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Valverde. Juzgado de Guadix: Contra Victoria Herrera Martínez y otro, por lesiones; cuatro testigos; ponente, señor Pérez Martín; abogado, señor Zubeldia; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde. Sección segunda.—Juzgado de Loja: Contra Francisco Avila Piedra, por daños; cinco testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Oliveras; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso. El mismo Juzgado: Contra Francisco Sánchez Medina, por estafas; seis testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Ojel Jaramillo; procurador, señor Valencia; secretario, señor Alonso. Sección extraordinaria a las tres de la tarde. Juzgado de Guadix: Contra Pedro Márquez Castro y otro, por daños; tres testigos; ponente, señor González; abogado, señor Vida; procurador, señor Avilés; secretario, señor Valverde. Juzgado de Santafé: Contra José Ramos Guerrero, por lesiones; por imprudencia; cuatro testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Baeza Medina; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde. Juzgado de Guadix: Contra Eugenio Barcia Cruz y otro, por hurto; dos testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Cortés; procurador, señor Onieva; secretario, señor Valverde.

Señalamientos para el día 29 Sala de lo civil.—Juzgado de Berja: Don Miguel Babiloni Ferrera con don Nicolás Salmerón Lucas y otros, sobre reposición de una providencia; ponente, señor Samaniego; abogado, señor Bueso; procurador, señor Casas; secretario, señor Valverde. Audiencia provincial.—Sección primera, Juzgado de Guadix: Contra Ramón Requena Sierra, por lesiones; dos testigos; ponente, señor Pérez; abogado, señor Vida; procurador, señor Rivero; secretario, señor Valverde. Juzgado de Santafé: Contra Antonio Muñoz Martín, por lesiones; seis testigos; ponente, señor Díez; y Díaz; abogado, señor Torres Abajón; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Valverde. Juzgado de Guadix: Contra Victoria Herrera Martínez y otro, por lesiones; cuatro testigos; ponente, señor Pérez Martín; abogado, señor Zubeldia; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde. Sección segunda.—Juzgado de Loja: Contra Francisco Avila Piedra, por daños; cinco testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Oliveras; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso. El mismo Juzgado: Contra Francisco Sánchez Medina, por estafas; seis testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Ojel Jaramillo; procurador, señor Valencia; secretario, señor Alonso. Sección extraordinaria a las tres de la tarde. Juzgado de Guadix: Contra Pedro Márquez Castro y otro, por daños; tres testigos; ponente, señor González; abogado, señor Vida; procurador, señor Avilés; secretario, señor Valverde. Juzgado de Santafé: Contra José Ramos Guerrero, por lesiones; por imprudencia; cuatro testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Baeza Medina; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde. Juzgado de Guadix: Contra Eugenio Barcia Cruz y otro, por hurto; dos testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Cortés; procurador, señor Onieva; secretario, señor Valverde.

Señalamientos para el día 29 Sala de lo civil.—Juzgado de Berja: Don Miguel Babiloni Ferrera con don Nicolás Salmerón Lucas y otros, sobre reposición de una providencia; ponente, señor Samaniego; abogado, señor Bueso; procurador, señor Casas; secretario, señor Valverde. Audiencia provincial.—Sección primera, Juzgado de Guadix: Contra Ramón Requena Sierra, por lesiones; dos testigos; ponente, señor Pérez; abogado, señor Vida; procurador, señor Rivero; secretario, señor Valverde. Juzgado de Santafé: Contra Antonio Muñoz Martín, por lesiones; seis testigos; ponente, señor Díez; y Díaz; abogado, señor Torres Abajón; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Valverde. Juzgado de Guadix: Contra Victoria Herrera Martínez y otro, por lesiones; cuatro testigos; ponente, señor Pérez Martín; abogado, señor Zubeldia; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde. Sección segunda.—Juzgado de Loja: Contra Francisco Avila Piedra, por daños; cinco testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Oliveras; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso. El mismo Juzgado: Contra Francisco Sánchez Medina, por estafas; seis testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Ojel Jaramillo; procurador, señor Valencia; secretario, señor Alonso. Sección extraordinaria a las tres de la tarde. Juzgado de Guadix: Contra Pedro Márquez Castro y otro, por daños; tres testigos; ponente, señor González; abogado, señor Vida; procurador, señor Avilés; secretario, señor Valverde. Juzgado de Santafé: Contra José Ramos Guerrero, por lesiones; por imprudencia; cuatro testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Baeza Medina; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde. Juzgado de Guadix: Contra Eugenio Barcia Cruz y otro, por hurto; dos testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Cortés; procurador, señor Onieva; secretario, señor Valverde.

Señalamientos para el día 29 Sala de lo civil.—Juzgado de Berja: Don Miguel Babiloni Ferrera con don Nicolás Salmerón Lucas y otros, sobre reposición de una providencia; ponente, señor Samaniego; abogado, señor Bueso; procurador, señor Casas; secretario, señor Valverde. Audiencia provincial.—Sección primera, Juzgado de Guadix: Contra Ramón Requena Sierra, por lesiones; dos testigos; ponente, señor Pérez; abogado, señor Vida; procurador, señor Rivero; secretario, señor Valverde. Juzgado de Santafé: Contra Antonio Muñoz Martín, por lesiones; seis testigos; ponente, señor Díez; y Díaz; abogado, señor Torres Abajón; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Valverde. Juzgado de Guadix: Contra Victoria Herrera Martínez y otro, por lesiones; cuatro testigos; ponente, señor Pérez Martín; abogado, señor Zubeldia; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde. Sección segunda.—Juzgado de Loja: Contra Francisco Avila Piedra, por daños; cinco testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Oliveras; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso. El mismo Juzgado: Contra Francisco Sánchez Medina, por estafas; seis testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Ojel Jaramillo; procurador, señor Valencia; secretario, señor Alonso. Sección extraordinaria a las tres de la tarde. Juzgado de Guadix: Contra Pedro Márquez Castro y otro, por daños; tres testigos; ponente, señor González; abogado, señor Vida; procurador, señor Avilés; secretario, señor Valverde. Juzgado de Santafé: Contra José Ramos Guerrero, por lesiones; por imprudencia; cuatro testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Baeza Medina; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde. Juzgado de Guadix: Contra Eugenio Barcia Cruz y otro, por hurto; dos testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Cortés; procurador, señor Onieva; secretario, señor Valverde.

Salón Nacional Hoy Miércoles 28 de Noviembre 1934 Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche COLASAL PROGRAMA La exquisita y guapísima estrella Carmen Boni y el simpático galán André Rozenne, causarán hoy las delicias del público con motivo del Estreno de su divertidísima comedia vodevilista, titulada No seas celosa Escenas tan alegres y tan cómicas que mantienen la constante hilaridad de los espectadores. «Fin de Fiesta extraordinario» con los preciosos dibujos Animados en Colores naturales titulados «EL RATON VOLADOR» POPULARES PRECIOS Butaca 50 cts Anfiteatro 30 cts. Mañana estreno de la magnífica película «IDILIO EN EL CAIRO» Producción «Ufa». La marca de las marcas.

La mujer del payaso XAVIER DE MONTEPIN EDITORIAL RAMON SOPENA Provenza, 93 a 97, Barcelona

SEGUNDA PARTE La más brillante y concurrida de los alrededores de París es la romería de Saint-Cloud. La gente se apina compacta en la magnífica explanada a orillas del Sena, atraída por los salta-banquitos, juegos de azar, bailes campesines, puestos de rosquillas y pitos (mirlón), y en fin, por las fondas y bodegones improvisados al aire libre. Por todas partes hay clamoreo, agazarrado, un griterío córfuso que aturde. «¿Quién quiere rosquillas para los niños? ¡Jugad, señores, jugad! nunca se pierden!» «¡Doble sortija! ¡cadenas de acero! ¡la seguridad de los relojes!... la desconfianza de los ladrones!... ¡a quince céntimos se venden... a quince céntimos!» «¡Entrad, señores, y caballeros! ¿Quién, por diez céntimos, no desea saber los kilogramos que pesa? ¡Adelante, señores, adelante!» Tales clamores y otros mil ensordecían y contribuían al general regocijo. Ocurría esto doce años después de los acontecimientos referidos en la primera parte de esta novela. «¡Sían las dos de la tarde! un sol espléndido iluminaba aquella fiesta, ligada a todo su auge. Entre las múltiples barracas de salta-banquitos, una sola permanecía solitaria. Los músicos, vestidos de grana, galoneados de oro, habían ido a comer. Frente a la susodicha barraca quedaba un elero, en el que se paseaban de brazo de los hombres vestidos con elegancia. Uno de ellos podía tener todo lo más treinta años. Era de mediana estatura, facciones regulares, barba negra muy espesa, conjunto simpático; tipo parisense, pero de t-z tan t-z, que se comprendía a primera vista su larga permanencia en cimas ardientes. Su compañero, algo más joven, era de tipo completamente opuesto: alto y esbelto, el cabello y la barba rubios, tez tan delicada como la de una bella mujer, ojos azules, de dulce y enérgica mirada; llamábanse Lionel Morton y era natural de los Estados Unidos. Lo que hablaban los dos jóvenes ab-

decían y contribuían al general regocijo. Ocurría esto doce años después de los acontecimientos referidos en la primera parte de esta novela. «¡Sían las dos de la tarde! un sol espléndido iluminaba aquella fiesta, ligada a todo su auge. Entre las múltiples barracas de salta-banquitos, una sola permanecía solitaria. Los músicos, vestidos de grana, galoneados de oro, habían ido a comer. Frente a la susodicha barraca quedaba un elero, en el que se paseaban de brazo de los hombres vestidos con elegancia. Uno de ellos podía tener todo lo más treinta años. Era de mediana estatura, facciones regulares, barba negra muy espesa, conjunto simpático; tipo parisense, pero de t-z tan t-z, que se comprendía a primera vista su larga permanencia en cimas ardientes. Su compañero, algo más joven, era de tipo completamente opuesto: alto y esbelto, el cabello y la barba rubios, tez tan delicada como la de una bella mujer, ojos azules, de dulce y enérgica mirada; llamábanse Lionel Morton y era natural de los Estados Unidos. Lo que hablaban los dos jóvenes ab-

recido esa desconfianza por parte vuestra?... Jorge—contestó Morton—, sois el mejor de los amigos. —Si tal es vuestra opinión, probádmelo devolviéndome vuestra confianza. —¡Jamás la habéis perdido; y si os he traído hoy a este sitio ha sido con objeto de revelar lo que ignoráis. —¡Ah! ¿Es decir que nuestro paseo a la romería de Saint Cloud tiene un objeto determinado? —Si espero hallar aquí una persona a quien desee conoceréis. Nuestro tostado amigo sonrió con malicia diciendo: Apuesto cien lises contra cinco cuarenta a que esa persona lleva faldas. —No apostéis, amigo mío, porque ganaréis—contestó Lionel. —De modo que esperamos a una mujer? —Sí. —¿Una cita? —No lo es, pero lo parece. —¿Estaréis acaso enamorado? —Sí. —¿Formalmente? —Todo lo que hay de más formal. —Nada hallaría en eso de particular, amigo mío, si no supiera que tenéis el corazón blindado, como los «merineros» y «monitores» de vuestra patria. ¿Cómo diablos os dastéis abrasar por dos chipseantes ojos? —No os lo puedo decir. Cuando lo comprendí, ya era tarde. ¿Cómo resistir a lo irresistible? —¡Eh!—contestó Jorge, sonriendo. ¿Tan seductora es la niña? —Más de lo que os podéis figurar. —¿De verdad? —¡Eh! una criatura celestial!

La Moda Práctica Es la mejor revista de modas

Antes pasábamos unos inviernos insostenibles. Ahora disfrutamos de una deliciosa temperatura.



...gracias a la Calefacción IDEAL CLASSIC. GRATIS. Para su información, pida el librito ilustrado: "UN HOGAR FELIZ".

La Comisión de Suplicatorios accede a la petición del Supremo para procesar a los señores Azaña y Bello

Se insiste nuevamente en que los diputados socialistas volverán en breve al Parlamento, pronunciando un discurso el día de la presentación del ex ministro don Fernando de los Ríos

SE APLAZA UNA PREGUNTA AL JEFE DEL GOBIERNO. Madrid 27.—El diputado señor Marco Miranda, que tiene anunciada una pregunta al jefe del Gobierno sobre los sucesos de Asturias, al llegar hoy a la Cámara estuvo en el despacho del señor Alba, quien le participó que se había recibido un telegrama del señor Muñoz de Diego, el cual se encuentra en Asturias, rogando que se esperara a su regreso y que se aplazara la pregunta del señor Marco Miranda, ya que él se proponía intervenir en el debate.

vera entregó hoy en la Cámara una nota a los informadores, diciendo en síntesis que las fuerzas que integran su partido no están dispuestas a fundirse con ningún otro. Alude al señor Calvo Sotelo, para el que dice que tiene todas sus simpatías. SE CONFIRMA LA SENTENCIA CONTRA LOS DIRECTIVOS DE LA CASA DEL PUEBLO. Madrid 27.—Esta tarde, a última hora, se reunieron los magistrados de la Sala segunda del Supremo que entienden en el proceso por el hallazgo de armas y explosivos en la Casa del Pueblo.

LA COMISIÓN DE SUPLICATORIOS ACUERDA LA CONCESIÓN PARA LOS PROCESAMIENTOS DE LOS SEÑORES AZAÑA Y BELLO. Madrid 27.—El dictamen emitido por la comisión de Suplicatorios en relación con los referentes a los señores Azaña y Bello, dice así: La comisión de Suplicatorios ha examinado detenidamente los que la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo ha elevado a las Cortes solicitando autorización para procesar a los señores Azaña y Bello.

La Cámara acuerda la ratificación del tratado de comercio y navegación con Holanda

El ministro de Justicia interviene ampliamente en defensa del proyecto de protección a los yunteros de Extremadura

Madrid 27.—A las cuatro y diez de la tarde comienza la sesión, presidiendo el señor Alba. El ministro de Marina y Estado sube a la tribuna de secretarías y da lectura a un proyecto de ley del Departamento de Marina. Se discute el tratado de comercio y navegación entre España y los Países Bajos, firmado en Madrid el 16 de Junio de 1934. El señor Puentes Pila recuerda que en Junio último anunció una interposición a los ministros de Industria y Estado con ocasión del tratado de referencia, pues está convencido de que dicho convenio perjudica grandemente la riqueza agropecuaria, especialmente la del Norte.

Se complace en registrar la existencia de ciertos núcleos de trabajadores que han de constituir una base sólida para el desarrollo de la situación agraria. Manifiesta que era preciso resolver el problema familiar con la protección de los que carecen de medios de vida. El proyecto consiste en que no se disminuya el área de los pequeños cultivos, y al propio tiempo evitar alteraciones de orden público. No desconoce el derecho de propiedad, pero lo que pretende es limitar ese derecho, atendiendo a conveniencias de momento. Al yuntero que no cumpla sus obligaciones contractuales se le quitarán las tierras, y al propietario se le garantiza el recibo de sus rentas por el Instituto de Reforma Agraria, quien se hace responsable de todo eso.

Café-Bar Suizo. Es el que reúne mejores condiciones. Se sirven DESAYUNOS y BOCADILLOS con gran especialidad. CAFÉ EXPRES, CERVEZA, VINOS, LICORES de las marcas más acreditadas. Especialidad en BOCADILLOS y TAPAS del rico JAMÓN de TRÉVÉLEZ. MARISCOS Y EMBUTIDOS.

DESAYUNOS EXQUISITOS! 30 céntimos en el Café España - PLAZA NUEVA. Café Expres. Rójis: en el Salón, 35 cts. Propina incluida. Tapas calientes especiales. Billares Rusos (Viriato) 20 cts. Departamento reservado. El entretenido más cómodo para recreos. El mejor Salón de su clase para tertulias. Todas las bebidas garantizadas y originales. Visitarlo es hacerse cliente. TRASPASO tienda comestibles sitio céntrico. Razón, esta Administración. TRASPASO por ausencia taller corrajería acreditado. Razón: Concepción, 7. LER HUESTRA EDICION DE LA TARDE.

LA DEMOCRACIA EN EUROPA. Balance de veinte años. (Servicio exclusivo para "El Defensor")

El Congreso Internacional de la Unión de partidos de izquierda y partidos democráticos similares celebrado enopenhague ha servido para demostrar que, a pesar de ciertos pronósticos pesimistas, la democracia y las instituciones liberales tienen todavía en Europa defensores numerosos e importantes. En la sesión de apertura, el señor Munch, ministro de Estado de Dinamarca, hizo un notable informe demostrando que el cacerado retroceso de las doctrinas e instituciones democráticas es inexacto si se compara, como es lógico, la situación actual de Europa con la de la antigüedad. En aquella época, naciones como Alemania, Rusia y Austria eran imperios donde las instituciones parlamentarias eran una ficción y donde los pueblos estaban habituados a someterse a las decisiones del emperador. No, pues, asombroso que en estos países, en las naciones jóvenes surgidas tras de la guerra en aquellos territorios las Constituciones republicanas, votadas con entusiasmo a regañadientes después de la horrible catástrofe, no hayan tenido gran arraigo. Al aceptar sus dictaduras estas naciones reforman simplemente al régimen que ha sido suyo durante cientos de años; con una diferencia, que los pueblos han gustado ahora la dureza de la libertad, y muchos de entre los ciudadanos la recuerdan con gusto. Esto mismo se produjo en Francia después de la Gran Revolución: vino una serie de Gobiernos reaccionarios, pero los principios de la libertad acabaron por imponerse. Y a pesar de todo, hay territorios que antes estuvieron sometidos al emperador de Austria, como Checoslovaquia, donde el régimen republicano crece y se afirma desde hace veinte años. No hay, pues, retroceso de los principios democráticos, sino progreso, y progreso notable, en muchos aspectos. Sería empero absurdo negar que la crisis económica que azota al mundo entero, ha influido sobre las instituciones políticas y las opiniones de los pueblos; y hay que reconocer que, desgraciadamente, esta influencia se ha orientado por doquier en el sentido del más estrecho de los nacionalismos económicos. Cuando un país se ve obligado por la crisis, cuando el pauperismo, las quebras se suceden, los que ejercen el Poder, como los que aspiran a sucederles, se sienten tentados a atribuir los males del país a causas exteriores y a culpar de ellos a las naciones vecinas. Se concibe entonces fácilmente que por una regimentación más o menos complicada se venciara la dificultad de la competencia extranjera. Se elevan las barreras aduaneras y se cierran los puertos, se limita severamente la entrada de mercancías. En algunos países se va aún más allá y se imponen restricciones comerciales a las finanzas. Se prohíbe exportar la

La Justicia militar

Dos Consejos de guerra en el cuartel de Artillería. Conforme estaba anunciado, a las diez de la mañana tuvo lugar en el cuartel de Artillería de esta capital el Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa contra el paisano Manuel Tey Barrera. Constituido el Consejo bajo la presidencia del coronel del citado regimiento don José Irujo, Arjona, se concedió la palabra al capitán juez instructor señor Jarillo, el que le dio el apuntamiento de la causa. Constituyen los hechos la agresión y heridas producidas al guardia civil Pedro Rodríguez el pasado año en la calle de las Moras, del barrio de la Manigua, de esta Plaza. Se verifica acto seguido la prueba pericial, en la que hay abundantes declaraciones de testigos, que nada nuevo aportan al sumario. Concedida la palabra al representante del ministerio fiscal señor Ruiz Rojas, hace un razonado informe para demostrar la culpabilidad del encausado. Sustenta su acusación y pide para el procesado la pena de 20 años de prisión, 600 pesetas de los gastos por las costas de la causa y el pago de los honorarios de la causa, y 80 pesetas en que ha sido valorado el uniforme del citado guardia civil. La querrela de que proceden dichos suplicatorios, y que fué interpuesta por el señor fiscal, comienza relatando los sucesos desarrollados en Barcelona hasta la proclamación de la República Federal y luego continúa con la intervención en tales hechos de los señores Azaña y Bello. Dice el fiscal que por indicios fundados en la presencia de dichos señores en Barcelona, presencia que no ha sido debidamente justificada, los hace responsables de haber participado en los sucesos, como lo prueba su asistencia a la reunión celebrada el día seis de Octubre con los elementos del Gobierno de la Generalidad; la entrevista celebrada por el señor Azaña con el ex director general de Seguridad señor Menéndez, que figuraba al frente del movimiento; la ocultación después de fracasado el movimiento, y la alocución del señor Companys al pueblo, en la que expresó estar en relaciones con elementos antifascistas de España para implantar la República Federal. El fiscal califica esos hechos de rebelión, delito y penado en el artículo 238 del Código Penal vigente, en su apartado cuarto. Hace constar el fiscal que en las declaraciones de los inculcados no ha encontrado vigor suficiente que pueda contrarrestar los hechos que se le imputan. Terminada la vista, el Consejo dió sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

Los Socialistas se reintegrarán al Parlamento

Madrid 27.—Se decía esta tarde con insistencia en los pasillos del Congreso, que los diputados socialistas se iban a reintegrar en fecha próxima al Parlamento y que en ese día pronunciará un discurso el ex ministro don Fernando de los Ríos, haciendo solidaria dicha minoría con los compañeros presos y perseguidos.

Protesta contra el proyecto de Yunteros

Madrid 27.—El Comité de las Industrias Agro-Pecuarias se ha reunido esta mañana y ha acordado elevar un escrito al Gobierno de protesta por la orientación que el ministro de Agricultura ha dado al proyecto de yunteros. Firman el decreto dos diputados de la Ceda.

Se reúne la Comisión de Suplicatorios

Madrid 27.—A las seis de la tarde se ha reunido la comisión de Suplicatorios, no asistiendo el representante de la minoría socialista señor Manso. El objeto de la reunión era para tratar de la concesión de los suplicatorios para procesar a los señores Azaña y Bello.

Los Ascensos de los Generales Batet y López Ochoa

Madrid 27.—Habiendo esta noche con los periodistas el señor Lerroux, les dijo que no había leído esta noche en el Parlamento el proyecto de ley ascendiendo a los generales señores Batet y López Ochoa, porque quería redactarlos él mismo y no había tenido tiempo para ello.

La Reposición del Antiguo Ayuntamiento de Madrid

Madrid 27.—En el Ayuntamiento se manifestó hoy a los periodistas que el alcalde y concejales que integraron el Ayuntamiento republicano-socialista han pedido hoy la reposición en sus cargos, fundamentándola en que no se ha decretado contra ninguno de ellos procesamiento alguno.

Sin Noticias en Gobernación

Madrid 27.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que no tenía noticias que facilitasen, rogándoles de nuevo que dieran la mayor publicidad posible a la ley sobre tenencia de armas y explosivos.

Matadero público

ORGANIZACIÓN DEL DIA DE AYER. Precio de subasta. Ptas. Cts. Clase de ganado. Bueyeros 6 30 Novillos 0 00 Toros 1 35 Bueyes 0 00 Vacas 2 30 Vacas de raza 0 00 Borregos 40 35 Borregos primales 0 00 Ovejas 9 25 Carneros 0 00 Cabras 3 25 Machos 0 00

Suplicatorios para procesar a varios diputados

Madrid 27.—La Sala segunda del Supremo ha enviado al Parlamento suplicatorios para procesar a los diputados don Margueta N. Iken, Primo de Rivera y Lamamié Clairac. Los delitos que se les imputan son los llamados de imprenta.

La suscripción pública para la emisión de obligaciones del Tesoro

Madrid 27.—A última hora de la tarde facilitaron en el Banco de España datos definitivos de la suscripción por la comisión de obligaciones del Tesoro anunciada. Han concurrido 11.269 suscriptores. El número de pesetas solicitado es de 9.216.666.500. De esta cantidad han correspondido a Madrid 558.610.500. A provincias corresponden 312 mil

NECROLOGIA

Confortada con los auxilios espirituales y tras larga y cruel enfermedad, falleció el domingo en Granada la joven y virtuosa señora doña Leonor Guerrero Codina, esposa de don Gaspar Vera Gil, del comercio de esta plaza. El lunes tuvo lugar el entierro, al que asistió numerosa concurrencia. A la familia de la finada, en especial a su padre y hermano, don Eladio Guerrero y don José Guerrero Codina, nuestros estimados amigos, testimoniamos nuestro profundo pesar.

PARA ANUNCIOS, SUSCRIPCIONES Y RECLAMACIONES, LLAMAR AL SEÑOR...

El ministro de Comunicaciones y los Periodistas

Madrid 27.—Habiendo esta noche con los informadores el ministro de Comunicaciones, les dijo que en la nota oficiosa dada sobre la referencia del Consejo de ministros se habían omitido varios asuntos del ministerio de Justicia, entre ellos un proyecto de ley estableciendo normativas complementarias sobre la aplicación de los artículos 98 y 99 de la Constitución; el proyecto de ley referente al nombramiento de magistrados del Tribunal Supremo, así como el reparto hecho por el ministro de Justicia a sus compañeros de Gobierno de la copia del proyecto sobre justicia municipal.

Una Enmienda del Señor Martínez de Velasco al Proyecto sobre los Yunteros de Extremadura

Madrid 27.—La enmienda presentada por el señor Martínez de Velasco como artículo adicional al proyecto de yunteros que se está discutiendo actualmente en el Parlamento, contiene como datos interesantes la concesión de diez hectáreas de terreno para cada yuntero, que serán abonadas en 20 años, estableciendo un interés del tres y medio por ciento.

Los Ascensos de los Generales Batet y López Ochoa

Madrid 27.—Habiendo esta noche con los periodistas el señor Lerroux, les dijo que no había leído esta noche en el Parlamento el proyecto de ley ascendiendo a los generales señores Batet y López Ochoa, porque quería redactarlos él mismo y no había tenido tiempo para ello.

La Reposición del Antiguo Ayuntamiento de Madrid

Madrid 27.—En el Ayuntamiento se manifestó hoy a los periodistas que el alcalde y concejales que integraron el Ayuntamiento republicano-socialista han pedido hoy la reposición en sus cargos, fundamentándola en que no se ha decretado contra ninguno de ellos procesamiento alguno.

Sin Noticias en Gobernación

Madrid 27.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que no tenía noticias que facilitasen, rogándoles de nuevo que dieran la mayor publicidad posible a la ley sobre tenencia de armas y explosivos.

Matadero público

ORGANIZACIÓN DEL DIA DE AYER. Precio de subasta. Ptas. Cts. Clase de ganado. Bueyeros 6 30 Novillos 0 00 Toros 1 35 Bueyes 0 00 Vacas 2 30 Vacas de raza 0 00 Borregos 40 35 Borregos primales 0 00 Ovejas 9 25 Carneros 0 00 Cabras 3 25 Machos 0 00

Suplicatorios para procesar a varios diputados

Madrid 27.—La Sala segunda del Supremo ha enviado al Parlamento suplicatorios para procesar a los diputados don Margueta N. Iken, Primo de Rivera y Lamamié Clairac. Los delitos que se les imputan son los llamados de imprenta.

La suscripción pública para la emisión de obligaciones del Tesoro

Madrid 27.—A última hora de la tarde facilitaron en el Banco de España datos definitivos de la suscripción por la comisión de obligaciones del Tesoro anunciada. Han concurrido 11.269 suscriptores. El número de pesetas solicitado es de 9.216.666.500. De esta cantidad han correspondido a Madrid 558.610.500. A provincias corresponden 312 mil

Los Ascensos de los Generales Batet y López Ochoa

Madrid 27.—Habiendo esta noche con los periodistas el señor Lerroux, les dijo que no había leído esta noche en el Parlamento el proyecto de ley ascendiendo a los generales señores Batet y López Ochoa, porque quería redactarlos él mismo y no había tenido tiempo para ello.

La Reposición del Antiguo Ayuntamiento de Madrid

Madrid 27.—En el Ayuntamiento se manifestó hoy a los periodistas que el alcalde y concejales que integraron el Ayuntamiento republicano-socialista han pedido hoy la reposición en sus cargos, fundamentándola en que no se ha decretado contra ninguno de ellos procesamiento alguno.

Sin Noticias en Gobernación

Madrid 27.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que no tenía noticias que facilitasen, rogándoles de nuevo que dieran la mayor publicidad posible a la ley sobre tenencia de armas y explosivos.

Matadero público

ORGANIZACIÓN DEL DIA DE AYER. Precio de subasta. Ptas. Cts. Clase de ganado. Bueyeros 6 30 Novillos 0 00 Toros 1 35 Bueyes 0 00 Vacas 2 30 Vacas de raza 0 00 Borregos 40 35 Borregos primales 0 00 Ovejas 9 25 Carneros 0 00 Cabras 3 25 Machos 0 00

Suplicatorios para procesar a varios diputados

Madrid 27.—La Sala segunda del Supremo ha enviado al Parlamento suplicatorios para procesar a los diputados don Margueta N. Iken, Primo de Rivera y Lamamié Clairac. Los delitos que se les imputan son los llamados de imprenta.

La suscripción pública para la emisión de obligaciones del Tesoro

Madrid 27.—A última hora de la tarde facilitaron en el Banco de España datos definitivos de la suscripción por la comisión de obligaciones del Tesoro anunciada. Han concurrido 11.269 suscriptores. El número de pesetas solicitado es de 9.216.666.500. De esta cantidad han correspondido a Madrid 558.610.500. A provincias corresponden 312 mil

Sucesos de ayer

DOS HERIDOS AL CAERSE DE UNA CAMIONETA CUANDO EL VEHICULO TOMABA UNA CURVA. En la Avenida de la República, al tomar una pequeña curva la camioneta de la matrícula de Granada número 1.729, conducida por Fernando Piestas, se cayeron de la misma Bernardino Iglesias Benítez, de 50 años, domiciliado en Lario, 7, el que se produjo una contusión en la muñeca izquierda y erosiones en la rodilla derecha, y Antonio Piestas Suárez, de 13 años, heridas en el hombro derecho. Ambos recibieron asistencia en el Hospital.

LESIONADO AL CAERSE DE UN CARRO. Al caer de un carro en la Avenida de Cervantes, se ocasionó una herida contusa en la región occipital y frontal José Garrido Guzmán, de 17 años, que vive en el camino de la Sierra.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL. El automóvil Gr. 3.024 atropelló a Celerino Martínez Cantor, de 8 años, que habita en Navarrete, 1. El menor sufrió contusiones en el muslo derecho.

En la Diputación

Ayer han continuado las oposiciones a oficiales terceros. Los números 89 y 91 no se han presentado. Actuaron y aprobaron: el número 93, don Juan Rafael Aparicio García Valdecañas, con 16 puntos, y el número 96, don Luis Ramírez Olivares, con 17,75. Hoy, a las tres y media de la tarde, continuarán los ejercicios, quedando citados desde el 97 y siguientes.

Ayer también continuaron las oposiciones a practicantes de la Beneficencia (primer ejercicio), habiendo actuado los números 4, 5 y 6. No aprobó ninguno. Hoy continuarán los ejercicios a las seis de la tarde, quedando citados desde el número 7 y siguientes.

DE TEATROS

FLETA CANTARÁ EN GRANADA

Con la compañía Moreno Torrova, que esta noche debutará en el teatro Isabel la Católica, viene, entre otros elementos de valía, el eminente tenor Miguel Fleta, que cantará una obra ante nuestro público.

Nadie habrá olvidado en nuestra capital aquella brillante jornada artística que hace años dedicó a Granada el ilustre cantante. Y nadie dejará ahora de rendir un aplauso a Fleta, que vuelve a nuestra ciudad en pleno apogeo de su prestigio artístico.

Acontecimiento es este, y grande, para Granada, donde estamos excesivamente escasos de espectáculos de este género. Miguel Fleta, uno de los primeros cantantes de nuestro tiempo, vuelve al teatro de Isabel la Católica, y estamos seguros de que el público granadino sabrá ofrecerle el merecido homenaje de admiración.

Por los despidos de la Empresa de Tranvías

El diputado por Granada D. Ramón Lamonedá ha interesado del director general de Trabajo la pronta resolución de consulta elevada por el presidente del Jurado mixto de Tranvías de esta capital sobre el despido de varios obreros de la Empresa de Tranvías Eléctricos.

La consulta se refiere a si es de aplicación o no a este caso el decreto de Trabajo del primero del corriente, teniendo en cuenta que los hechos que la Empresa citada sanciona con el des-

Oro Viejo, Plata, Alhajas, Monedas. Se compran, pagando más del doble de su valor. Se pagan algunas antigüedades de oro hasta mil ptes. por cada una. Hotel Regina, Teléfono 2850.

La Escuela y el maestro

NOMBRAMIENTO DE INTERINOS
Por el Consejo provincial se ha nombrado interino de Chilón don Salvador García y de Fenebras a don José López

LA ESCUELA DE TRABAJO
Por carecer de local e instalación adecuada la Escuela Elemental de Trabajo de Granada, el Ministerio de Instrucción Pública...

VACANTES DE DIRECCIONES DE GRADUADAS
La Dirección general de Enseñanza Profesional y Técnica dispone que las Secciones Administrativas remitan, en el plazo de diez días...

RESIDENCIA DE NORMALISTAS
El Ministerio autoriza al director de la Escuela Normal del Magisterio de Granada para que formule contrato de arrendamiento...

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS
Se conceden exámenes extraordinarios en el mes de Enero de 1935 a todos los alumnos oficiales y libres que les falte una o dos asignaturas...

VACANTES PARA LOS CURSILLISTAS DEL 33
La «Gaceta» del 25 inserta vacantes que han quedado después de la adjudicación hecha el 11 del actual...

LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS
Nuevamente el Centro Artístico llama a la caridad de los granadinos invocando su generosidad en subsidio de un donativo para poder ofrecer a los niños pobres...

ESPLÉNDIDA MANIFESTACIÓN DE ARTE
La Cabalgata de Reyes, y más grande aún la finalidad que con ella se perseguimos; no existe fiesta como esta que sea ocasión tan oportuna para mostrar la generosidad del corazón de los granadinos...

LISTA DE LOS SEÑORES MAESTROS NACIONALES
Don Antonio Calvo Flores, 5 pesetas; don Rafael Navarrete, 5; don José Rodríguez Hernández, 5; don Esperación García, 5; don José Omedo López, 5; don Gloria Sánchez Alzambra, 5; don Francisco Romero Zarita, 5; don Luis Montes Sullés, 5; don Juan Bueno Chica, 10; don Carmen Trinitas Cazar, 2; don Cándido Rodríguez, 5; don Francisco García Guirau, 5; don Antonio Noguero, 5; don Miguel Sánchez Cepero, 5; don Trinidad González Calles, 5; don Ana Cueto Mesa, 5; don Carmen Cifuentes Martos, 10; don Ana Toro, 11; don Francisco Ruiz Guirau, 5; don Trifón Gómez, 5; don Luisa Palma, 5; don Luisa Romero, 5; don Carmen Palma, 5; don José Hernández Moreno, 5; don Carmen Gómez Hernández, 20; don José Méndez, 8; don Antonio Arias, 11; don Carmen de la Higuera, 11; don Francisco Tello, 10; don Ricardo Linares, 10; don María López Robledo, 5; don José María Pérez Litos, 10; don Dolores Román, 5; don José Rivero, 15; don Dolores Guzmán, 5; don José Basso, 5; don José Morales Zurbano, 5; don Julián Peña, 7; don Encarnación Redondo, 5; don Concepción Salgado, 10; don Pilar Martín Cobos, 5; don Dolores Martín Cobos, 5; don Bernarda Ferrer, 2; don Amalia Escobar, 5; don Bernardo Morales Hidalgo, 5; don Francisco Sáez, 5; don Felisa Sáez, 7; don Páez de Joyos, 5; don Anre Rodríguez, 15; don Angustias Ponsalida, 20; don Joaquín Vilchez López, 5; don Rosa Sánchez Pérez, 5; don Francisca Ortiz Espejo, 10; don Carmen Vilchez Ponce, 4; don Joaquín Jiménez Uceda, 5; don María del Pilar Esquivel, 5; don Consuelo Fernández Mezana, 5; don Díaz Hernández, 5; don Cándida Ramírez Santaella, 5; don Magdalena Castro Ramírez, 5; don Isabel Espinosa, 5; don Trinidad Prieto, 5; don José M. Ponsalida, 5; don Sixto García, 5; don José Ramos Moreno, 5; don Antonio Yáñez, 5; don Eugenio Rodríguez Vázquez, 5.—Total, 440,50 pesetas.

PARA LA FUERZA PUBLICA
Lista de los señores maestros nacionales que han dejado donativos para la fuerza pública de esta Asociación del Magisterio: Don Antonio Calvo Flores, 5 pesetas; don Rafael Navarrete, 5; don José Rodríguez Hernández, 5; don Esperación García, 5; don José Omedo López, 5; don Gloria Sánchez Alzambra, 5; don Francisco Romero Zarita, 5; don Luis Montes Sullés, 5; don Juan Bueno Chica, 10; don Carmen Trinitas Cazar, 2; don Cándido Rodríguez, 5; don Francisco García Guirau, 5; don Antonio Noguero, 5; don Miguel Sánchez Cepero, 5; don Trinidad González Calles, 5; don Ana Cueto Mesa, 5; don Carmen Cifuentes Martos, 10; don Ana Toro, 11; don Francisco Ruiz Guirau, 5; don Trifón Gómez, 5; don Luisa Palma, 5; don Luisa Romero, 5; don Carmen Palma, 5; don José Hernández Moreno, 5; don Carmen Gómez Hernández, 20; don José Méndez, 8; don Antonio Arias, 11; don Carmen de la Higuera, 11; don Francisco Tello, 10; don Ricardo Linares, 10; don María López Robledo, 5; don José María Pérez Litos, 10; don Dolores Román, 5; don José Rivero, 15; don Dolores Guzmán, 5; don José Basso, 5; don José Morales Zurbano, 5; don Julián Peña, 7; don Encarnación Redondo, 5; don Concepción Salgado, 10; don Pilar Martín Cobos, 5; don Dolores Martín Cobos, 5; don Bernarda Ferrer, 2; don Amalia Escobar, 5; don Bernardo Morales Hidalgo, 5; don Francisco Sáez, 5; don Felisa Sáez, 7; don Páez de Joyos, 5; don Anre Rodríguez, 15; don Angustias Ponsalida, 20; don Joaquín Vilchez López, 5; don Rosa Sánchez Pérez, 5; don Francisca Ortiz Espejo, 10; don Carmen Vilchez Ponce, 4; don Joaquín Jiménez Uceda, 5; don María del Pilar Esquivel, 5; don Consuelo Fernández Mezana, 5; don Díaz Hernández, 5; don Cándida Ramírez Santaella, 5; don Magdalena Castro Ramírez, 5; don Isabel Espinosa, 5; don Trinidad Prieto, 5; don José M. Ponsalida, 5; don Sixto García, 5; don José Ramos Moreno, 5; don Antonio Yáñez, 5; don Eugenio Rodríguez Vázquez, 5.—Total, 440,50 pesetas.

PRIMER PLANO
LITERATOS
El otoño, siempre tan triste, nos ha descubierto una generación literaria de última hora. No creemos que sea ésta la estación más indicada para las dulces expansiones de la literatura. Las cosas líricas, como todo en esta vida, requieren su época propia y su ambiente adecuado. La primavera, por ejemplo, puede tener razones de peso para producir poemas. Es la estación literaria por excelencia y no hay más remedio que aceptar el imperio de sus colores y dejarse influir por la sensación inefable de sus perfumes. Que un poeta surja en primavera no tiene nada de particular y nadie por ello puede sentirse preocupado. Pero la literatura de otoño, que es la explosión lírica a destiempo, en cierto modo tiende a inquietar, como la sorpresa que nos conociona las horas más felices. No suponíamos, realmente, que nuestra ciudad tuviese tan importante capacidad publicitaria, como tampoco sabíamos que nuestra juventud localista caminase sobre las amargas rutas de la literatura de otoño. Y esto es lo que nos ha inquietado un poco. Qué triste fenómeno de desconcierto se ha producido ahora en nuestra juventud? Pero es que en Granada no hay más salvación que cantar sus fiestas y expresarse el alma entre los rumores remotos del Darro! Mal síntoma este de hacer sonetos y madrigales a estas alturas y en este tiempo. La literatura de otoño es una literatura de tragedia, que dice mal de los amplios optimismos de la juventud. Lágrimas de otoño al fin, amarguras de los meses vacíos...

NOTAS DE LA INSECCIÓN
El alcalde de Újjar remite expediente de creación de una escuela en la cortijada de Montoros. El Consejo local de Albondón participa que el señor haciendo obras en el local escuela de Los Vargas. Varios vecinos de Cuevas Juntas tratan en oficio emplazamiento de local para escuela. La maestra señora Rodríguez participa que el local de la escuela que sirve ofi-

Remite inventario la maestra de Granada señora Montes, la maestra de Los Diaz, la maestra de Puerto Jubley y la maestra de Escóznar, quien también remite estadística.

Se han posesionado de sus escuelas la maestra de Los Diaz, el maestro de Cogollos de Guadix, la maestra de Lobras y la de Pinos Puente. Los Consejos locales de Jayena y Cogollos de Guadix comunican han quedado organizadas las clases de adultos. La Dirección General destituye la petición de la maestra de Viñas de Gor y accede a lo solicitado por el maestro de Maraceño, señor Birnubrales, sobre casa habitación.

Dr. MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
CONSULTA DE AFECIONES DE OÍDOS-NARIZ-GARGANTA
Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

Centro Artístico
LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS
Nuevamente el Centro Artístico llama a la caridad de los granadinos invocando su generosidad en subsidio de un donativo para poder ofrecer a los niños pobres, con motivo de la fiesta de Reyes, un modesto juguete que llene de alegría sus corazones infantiles.

Un año más viene este Centro a cumplir la tarea que se impuso, y que para él constituye un alto timbre de gloria. Ninguna fiesta tan hermosa como esta de los Reyes Magos de Oriente, en que añoramos los días pasados de nuestra niñez. No puede esta Sociedad por su propio esfuerzo llevar a término misión tan noble, y por eso recurrimos a usted, esperando cooperar a un fin tan caritativo.

ESPLÉNDIDA MANIFESTACIÓN DE ARTE
La Cabalgata de Reyes, y más grande aún la finalidad que con ella se perseguimos; no existe fiesta como esta que sea ocasión tan oportuna para mostrar la generosidad del corazón de los granadinos.

Con nuestro donativo lleváis la alegría al hogar del pobre, llenando de gozo los corazones infantiles; este pequeño sacrificio os lo sabrán agradecer los pequeños con sus risas y su contento a despertar ese día de Reyes, haciendo desaparecer, aunque sea por unos instantes, diferencias, fraternizando en ese día en felicidad el grande y el pequeño.

A todo Granada nos dirigimos a sus Corporaciones, sociedades, a todas las entidades y a cuantos dispongan de medios de fortuna, «suplicamos un donativo, que por el fin noble y desinteresado que este Centro se propone, por la caridad que lo guía, esperamos de usted su cooperación, que los niños sabrán agradecerle, y por lo que nosotros le quedamos altamente reconocidos.—La Directiva.

José Sánchez Jofré
Médico especialista de OÍDO, NARIZ Y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, 16. 1.º
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL-VENEREO-SÍFILIS
PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Granada, de 8 a 5 - Duración, 11, pral.

PRIMER PLANO
LITERATOS
El otoño, siempre tan triste, nos ha descubierto una generación literaria de última hora. No creemos que sea ésta la estación más indicada para las dulces expansiones de la literatura. Las cosas líricas, como todo en esta vida, requieren su época propia y su ambiente adecuado. La primavera, por ejemplo, puede tener razones de peso para producir poemas. Es la estación literaria por excelencia y no hay más remedio que aceptar el imperio de sus colores y dejarse influir por la sensación inefable de sus perfumes. Que un poeta surja en primavera no tiene nada de particular y nadie por ello puede sentirse preocupado. Pero la literatura de otoño, que es la explosión lírica a destiempo, en cierto modo tiende a inquietar, como la sorpresa que nos conociona las horas más felices. No suponíamos, realmente, que nuestra ciudad tuviese tan importante capacidad publicitaria, como tampoco sabíamos que nuestra juventud localista caminase sobre las amargas rutas de la literatura de otoño. Y esto es lo que nos ha inquietado un poco. Qué triste fenómeno de desconcierto se ha producido ahora en nuestra juventud? Pero es que en Granada no hay más salvación que cantar sus fiestas y expresarse el alma entre los rumores remotos del Darro! Mal síntoma este de hacer sonetos y madrigales a estas alturas y en este tiempo. La literatura de otoño es una literatura de tragedia, que dice mal de los amplios optimismos de la juventud. Lágrimas de otoño al fin, amarguras de los meses vacíos...

NOTAS DE LA INSECCIÓN
El alcalde de Újjar remite expediente de creación de una escuela en la cortijada de Montoros. El Consejo local de Albondón participa que el señor haciendo obras en el local escuela de Los Vargas. Varios vecinos de Cuevas Juntas tratan en oficio emplazamiento de local para escuela. La maestra señora Rodríguez participa que el local de la escuela que sirve ofi-

Félix Gómez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
OÍDO, NARIZ Y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina
Reyes Católicos, 32, 1.º
CONSULTA: 11 a 1 y 3 a 6

El "encarcelado sin culpa"
CUATRO HORAS "PRISIONERO" EN UN EVACUATORIO
Las fatigas de un ciudadano que quiso cumplir con las Ordenanzas municipales de Sanidad y quedó preso tras las rejas de un subterráneo higiénico

Añoche, pocos minutos después de las nueve, los transeúntes que pasaban por la plaza de Bibarrambla se vieron súbitamente sobrecogidos por unas voces de angustia que surgían del evacuatorio subterráneo allí establecido. Los primeros momentos fueron de gran emoción, pues se creyó que el «duende» de Zaragoza se había trasladado al evacuatorio de aquella plaza, iniciando una de sus audiciones de misterio. Pero las voces tenían todo el sentido humano de una escena dolorosa y trágica. Y los transeúntes que se sintieron atraídos pudieron comprobar que tras las rejas del evacuatorio había un hombre encerrado que imploraba socorro.

Este hombre, a todas luces un perfecto ciudadano, tuvo que acudir al subterráneo higiénico para cumplir unos momentos con las ordenanzas municipales de sanidad. El hombre penetró en el evacuatorio a las nueve menos cinco, ignorante, claro está, de que cinco minutos más tarde el guardia municipal que vigila el subterráneo tenía que cumplir con su deber, que le obligaba a cerrar el evacuatorio a las nueve en punto.

Así, pues, el guardia tomó sus llaves a las nueve, y sin darse cuenta de que el evacuatorio aún estaba ocupado, lo cerró y se marchó, dejando «prisionero» al perfecto ciudadano en cuestión. Y a los pocos momentos comenzó la tragedia del «encarcelado sin culpa». (Señales de angustia, de dolor, de auxilio y nadie acudía. El hombre que había tenido la desdicha de ser un fiel cumplidor de las ordenanzas de higiene se debatía en gritos de inocencia para atraer a alguna persona caritativa que le pudiera dar la libertad.

Algunas personas fueron al Ayuntamiento para requerir a la Guardia municipal, mientras en la plaza de Bibarrambla numerosos curiosos, como en los mejores días de feria, se asomaban a las rejas del evacuatorio para contemplar el espectáculo «nueva vista». Hubo hasta alguna bromista que pobló el ambiente de colores de barraca: «¡Pasen señores, pasen a ver el espectáculo maravilloso del siglo. Algo insolito y sorprendente!»

El pitoresco y lamentable suceso tuvo su final a las cuatro horas, tiempo que tuvieron que dedicar los guardias municipales para bajar la videntina del guardia del evacuatorio y llevarlo a la plaza de Bibarrambla para que «decretase la libertad» del perfecto ciudadano.

CRUZ DE SOCIEDAD
Tras de reñida oposición ha ganado la plaza de médico de guardia de la Beneficencia provincial el que actualmente es médico interino de San Juan de Dios, culto doctor don José Rodrigo Lizaso.

—Ha salido para la capital de la zona del protectorado de Marruecos, nuestro particular amigo el joven doctor en Medicina don Juan J. López Bastos. Le deseamos un feliz viaje, así como toda suerte de éxitos en el ejercicio de su profesión.

—Se encuentra enferma la preciosa niña Angélica Barrios, hija del prestigioso compositor don Angel Barrios. Deseamos su restablecimiento.

—Ha venido de Alemania para pasar unos días con su familia don Alberto La Chica de Laguardia.

—Ha estado en Granada y anoche regresó a Madrid con su familia, el redactor jefe

La tranquilidad es completa
LAS MEDIDAS EXTREMAS DE GOBIERNO

Leemos en «El Liberal» de Madrid lo siguiente: «Mientras dura el desarme—se ha dicho—que mantenga el estado de guerra; pero entonces no habrá manera de saber cuándo debe terminar la medida más extrema que puede adoptar un Gobierno para cubrir con ella el riesgo en que pueda verse la seguridad del Estado, porque el desarme se pudo dar por terminado hace un mes, fecha en que ya no había rebeldes en armas, sin perjuicio de seguir buscando las que hubiera para incautarse de ellas; y todavía hoy puede decirse que no ha terminado, porque todavía siguen encontrándose las abandonadas.

Podrá estar justificado que continúe el estado de guerra en las regiones más azotadas por la revolución; pero en aquellas otras en que no ocurrió nada o sólo hubo «pequeños», como en Madrid, ¿qué razón de ser tiene ya el estado de guerra? De haberse dado la extensión que tiene marcada en la ordenación jurídica de la República, no habría que lamentar otra cosa sino el desgaste de una medida de gobierno tan extraordinaria; pero se ha entendido que el estado de guerra determina jurisdicción, y ya no saben qué hacer con tanto proceso como tienen los juzgados castrenses, y los ciudadanos sufren los rigores de la jurisdicción militar por la más leve falta; hay una desproporción enorme entre los hechos constitutivos de delito y las sanciones que para ellos señala el Código militar.

El Gobierno debe procurar atenuar estos rigores. Al levantarse el estado de guerra, no vamos derechamente a la normalidad constitucional, sino que habrá que pasar antes por el estado de alarma y por el de prevención...

Y es notorio que bastaría con este último, y aun sobraría, para que el orden público estuviera garantido. Suscribimos en relación con Granada, lo que dice el colega en términos generales, pues,afortunadamente, en nuestra capital y en la provincia la normalidad no se ha perturbado y la tranquilidad sigue siendo completa.

Política municipal
La reducción de jornales a los empleados de Arbitrios

Varias veces nos manifestamos contrarios al acuerdo de la Comisión gestora municipal de rebajar el jornal a los empleados de Arbitrios, que son los más humildes y necesitados de todos. Hoy queremos insistir una vez más en lo injusto de esta determinación.

A nosotros nos parece excelente toda gestión económica encaminada a «aportar» el presupuesto municipal aligerándolo de toda carga, que pueda considerarse superflua o prescindible para el mejor desenvolvimiento del Municipio; pero nunca podremos estar conformes con esa política de sacrificar al más débil, porque ello traspasa los límites de la equidad y de la más elemental justicia.

No es nuestro propósito hacernos eco de los comentarios más o menos suspicaces que alrededor de este asunto se hacen, pero sí recogeremos algo tan expresivo como esta pregunta: «¿Por qué han puesto sus ojos los dirigentes del Ayuntamiento exclusivamente en este modesto personal como elemento neurálgico de sus planes económicos, y no abarcaron el problema en conjunto? Indudablemente hubiese sido más humano obtener esas economías entre todas las plantillas del Ayuntamiento en proporción a la cuantía de los sueldos. El Ayuntamiento goza de plena autonomía para ello, y, sin embargo, no lo ha hecho así.

Toda reducción de jornales la consideramos dolorosa por lo que de privación y sufrimiento supone para el afectado, pero en el caso que nos ocupa nos parece doblemente, por las especiales circunstancias que concurren en este personal, hoy blanco de las economías municipales.

Uno de los gestores municipales se ha visto en el caso de solicitar para esos empleados una compensación.

Información municipal
UNA NOTA DEL PRESIDENTE INTERINO DE LA COMISIÓN GESTORA

Los empleados y las horas de oficina. - El certificado expedido a un veterinario y los accidentes del trabajo

LA CONCENTRACIÓN DE RECLUTAS
En el negociado de Quintas se nos facilitó la nota que sigue: Se recuerda a todos los Ayuntamientos de la provincia y a los reclutas del primer llamamiento de la Península, del actual reemplazo, que la concentración en caja de dichos reclutas se verificará en esta capital, cuartel de San Jerónimo, durante los días 1, 2 y 3 del próximo mes de Diciembre.

LA RECAUDACIÓN EN ARBITRIOS
En la oficina de Arbitrios se recaudó ayer la cantidad de 10.411,77 pesetas.

QUIÉN QUIERE UNA CAMIONETA POR CIEN PESETAS?
Añoche se reunió la comisión de Fomento, adoptándose los siguientes acuerdos: Pasar a informe del letrado asesor un escrito relativo a la restitución del tomadero de aguas de la calle de San Agustín; aprobar un presupuesto de 1.394,15 pesetas para la construcción de un trozo de red de alcantarillado en una extensión de 50 metros en la calle Realejo; otro presupuesto de 119,48 pesetas para reparaciones en la acera de la calle de Cádiz; otro de 328,23 pesetas para ejecutar obras en el fiadero de San Lázaro; informar favorablemente varias licencias para la ejecución de obras particulares y tasar en cien pesetas para su venta una camioneta municipal que se dedicaba al servicio de obras.

LE INTERESA CONOCER LOS "PEUGEOT" 1935

VARIAS NOTICIAS
EN LA FAMOSA CASA DEL "DUENDE" DE ZARAGOZA, CONTINÚA OYÉNDOSE LA VOZ MISTERIOSA

Un portugués ha enviado un telegrama al «Duende de la Hornilla» ofreciéndole cinco mil pesetas para que se traslade ocho días a su domicilio

IMPORTANTES DILIGENCIAS EN MIERES SE HA VUELTO A OÍR LA VOZ MISTERIOSA
Oviedo 27.—Esta noche ha marchado a Mieres el comandante Doval, notándose bastante movimiento de fuerzas, lo que parece indicar que se va a realizar allí un servicio de importancia.

Ha sido nombrado director de la Fábrica de explosivos el diputado de la Coda señor Fernández Ladrera.

DOS ATRACOS
Barcelona 27.—Esta noche, el cobrador de las Industrias Productoras José Caballeros, fué atacado por dos empujados que le arrebataron 5.975 pesetas en billetes, un talón del Banco por importe de 2.975 pesetas y dos vigésimos de la lotería de Navidad.

En la calle de San Rafael varios individuos asaltaron un estanco y se apoderaron del cajón que contenía el producto de la venta, que ascendía a 3.000 pesetas.

LOS ENCARTADOS POR LOS SUCESOS DE BARCELONA
Barcelona 27.—El número de sumarios instruidos con motivo de los pasados sucesos, asciende a 9.000, estando encartados en los mismos 7.000 individuos.

REFUGIADOS ESPAÑOLES EN HENDAYA
París 27.—Han llegado a la Prefectura de Hendaya 35 revocacionarios españoles.

Se les enviará al norte del Loire.

Notas Militares
SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada.—Infantería, Guardias: Principal, Hospital militar, Polvorín de San Miguel y Comandancia militar.

Artillería, Guardias: Estación, Escuela Intendencia y Cárcel.

Cap. de día, V. de H. y provisiones, capitán don Antonio Fenoll Castell, del regimiento Infantería número 2.

Imaginaria, capitán don Juan García Moreno, del regimiento Artillería número 4.

Juz. de guardia, capitán don Emilio Medina Amplé.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

De orden de S. E., el comandante de la P. M., Secretario, Manuel Prieto.

ORDEN GENERAL NÚMERO 179 DE LA DIVISIÓN DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 1934 EN SEVILLA

El Excmo. señor ministro de la Guerra, en radiograma de fecha 16 del actual, me dice:

«En contestación consulta telegráfica esa División, sobre forma en que han de celebrarse exámenes aptitud ascenso, cabos que cuenten más de dos años empleo, este Ministerio continúa debiendo hacerse en la forma preceptada en la ley 5 Julio último (Boletín Oficial número 158), una vez se publiquen las nuevas normas para su celebración»

Lo que de orden de S. E. se publica a fin de que los Cuerpos y unidades que participen en esta División si en los suyos respectivos existen clases que por haber las condiciones reglamentarias se encuentran en disposición de sufrir exámenes correspondientes.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de hoy, para general conocimiento.—El teniente coronel jefe de E. M., Manuel Marco.

CONSEJO DE GUERRA
El próximo día 28, a las 10 horas, se reunirá en el cuartel que ocupa el regimiento Artillería Ligera número 4 el Consejo de guerra ordinario de Plaza para ver y fallar la causa núm. 399 de 1934, instruida contra el paisano José Martín Gutiérrez, por el delito de tenencia ilícita de armas, compuesto en la siguiente forma:

Presidente, teniente coronel de Artillería, don Antonio Muñoz Jiménez.

Vocales, capitanes don Eugenio Carrillo Durán, del regimiento Artillería Ligera número 4; don Pedro Segura Laconcha, del Centro de Movilización nº 4; don Tomás Morillas Domínguez, don José Aspillera Basecourt y Antonio Fenoll Castell, del regimiento Infantería núm. 2.

Vocal suplente, teniente auditor de segunda don Luis Navarrete Talero.

Vocales suplentes, capitanes, don Juan García Moreno y don Rafael Ruiz de Alagar, del regimiento Artillería núm. 4.

Fiscal, el jurídico de la División Defensor, teniente don Fernando López Mobera.

Juz. comandante don Rafael Velasco Crespo. Al acto asistirán los oficiales franco de servicio, según dispone el art. 566 del Código de Justicia Militar.

Lista de donativos al homenaje al padre Manjón: Excelentísimo señor presidente de la República, 125 pesetas; excelentísimo señor presidente del Consejo, 100; Facultad de Letras, 25; padres Agustinos, 10.—Total, 2.065,75 pesetas.

CURSILLO-HOMENAJE AL P. MANJÓN
Esta tarde, a las seis, se celebrará la cuarta y última conferencia del cursillo organizado por la F. E. C. en homenaje a don Andrés Manjón.

Estará a cargo de don José María Campos Palido, sucesor de don Andrés en la cátedra de Derecho Canónico, quien disertará de «Manjón, catequista».

La sesión de clausura, anunciada para el día 20, se adelantará a jueves, a fin de evitar la coincidencia con el tradicional festival organizado por los alumnos de Derecho Canónico a beneficio de las escuelas del Avoniar.

Tendrá lugar en la cátedra de Arte de la Universidad y tomarán parte en él, según está anunciado, el presidente de la F. E. C. el ilustrísimo señor obispo de Guadix, director de las escuelas del Avoniar, y el excelentísimo señor rector de la Universidad.

Banco Hispano Americano
MADRID
Plaza de Canalejas, 1

Capital autorizado 200.000.000 Ptas. Capital desembolsado 100.000.000 Ptas. Reservas 84.192.935 Ptas.

Sucursal en Granada: GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

«BALOMPIÉ»
Hemos recibido el segundo número de la revista deportiva «Balompié», en cuyo formato se han introducido importantes reformas, que dan a la revista una presentación inmejorable.

Seguimos la trayectoria marcada por su primer número, «Balompié» continúa su contenido literario a base de reportajes de índole deportiva sobre temas de gran interés para la afición. Su redacción gráfica está compuesta con sumo gusto, dando a sus páginas una amenidad y presencia extraordinarias. Además, conocidas firmas de la localidad colaboran con ella mediante una serie de artículos de palpante actualidad.

Esperamos que esta nueva edición de «Balompié» obteenga todo el éxito que se merece por el alarde que supone confeccionar una revista con esa clase de formato dedicada exclusivamente al deporte local.

Un falso aviso al Parque de bomberos que origina la consiguiente alarma
Ayer tarde, por el teléfono del Parque de bomberos se recibió un urgente aviso para que acudiese la brigada de guardia a la placeta de Gracia, número 36, donde se dijo habíase originado un voraz incendio.

La llamada resultó falsa y los bomberos irrumpieron con gran aparato de bombas y sonar de campana en la placeta de Gracia, alarmando naturalmente a los vecinos, que compartían en aquellos momentos sus horas caseras en la mayor placidez.

Comprobada la falsa alarma los bomberos se retiraron al Parque, averiguando más tarde que el aviso había partido de determinado teléfono, desde el cual en otras ocasiones se han dado al parecer por unos sirvientes, otras bromas de este género.

Parece que los bomberos han denunciado al alcalde este hecho y que el gobernador interviene para tomar las medidas oportunas e imponer las sanciones merecidas a los des-responsivos autores de estas falsas alarmas.

Comisión organizadora del homenaje al reverendo P. Manjón
Esta Comisión organizadora, tiene el gusto de poner en conocimiento del público de Granada que el viernes próximo, día 30 del actual, a las seis de la tarde, se verificará en el Coliseo Olympia el homenaje al P. Manjón, que anualmente se organiza por los estudiantes de Derecho Canónico de la Universidad de Granada.

En él, el gran charlista don Federico García Sánchez hará su primera charla después de su reciente viaje por América.

Debido a la gran demanda de localidades, advertimos la necesidad de encargarnos cuanto antes a los vocales postularios de la Comisión: pueden adquirirse localidades en el estanco del señor Mata, en Reyes Católicos.—El secretario, Ramiro Olmedo

Lista de donativos al homenaje al padre Manjón: Excelentísimo señor presidente de la República, 125 pesetas; excelentísimo señor presidente del Consejo, 100; Facultad de Letras, 25; padres Agustinos, 10.—Total, 2.065,75 pesetas.

CURSILLO-HOMENAJE AL P. MANJÓN
Esta tarde, a las seis, se celebrará la cuarta y última conferencia del cursillo organizado por la F. E. C. en homenaje a don Andrés Manjón.

Estará a cargo de don José María Campos Palido, sucesor de don Andrés en la cátedra de Derecho Canónico, quien disertará de «Manjón, catequista».

La sesión de clausura, anunciada para el día 20, se adelantará a jueves, a fin de evitar la coincidencia con el tradicional festival organizado por los alumnos de Derecho Canónico a beneficio de las escuelas del Avoniar.

Tendrá lugar en la cátedra de Arte de la Universidad y tomarán parte en él, según está anunciado, el presidente de la F. E. C. el ilustrísimo señor obispo de Guadix, director de las escuelas del Avoniar, y el excelentísimo señor rector de la Universidad.

Banco Hispano Americano
MADRID
Plaza de Canalejas, 1

Capital autorizado 200.000.000 Ptas. Capital desembolsado 100.000.000 Ptas. Reservas 84.192.935 Ptas.

Sucursal en Granada: GRAN VÍA DE COLÓN, número 1